

Kamchatka

Revista de análisis cultural

N.13

Topografías de la memoria: de usos y costumbres en los espacios de violencia en el nuevo milenio

Coordinadoras: Marisa González de Oleaga
Carolina Meloni González

TOPOGRAFÍAS DE LA MEMORIA:

DE USOS Y COSTUMBRES EN LOS ESPACIOS DE VIOLENCIA EN EL NUEVO MILENIO

KAMCHATKA. REVISTA DE ANÁLISIS CULTURAL 13 (2019)

Monográfico coordinado por MARISA GONZÁLEZ DE OLEAGA Y CAROLINA MELONI

MARISA GONZÁLEZ DE OLEAGA Y CAROLINA MELONI. Topografías de la memoria: de usos y costumbres en los espacios de violencia en el nuevo milenio. 5-9

1. EL DEBATE SOBRE LOS LUGARES Y ESPACIOS DE MEMORIA

CHRISTIAN DÜRR. Acusación y terapia: los Gedenkstätten en Alemania y Austria y los sitios de memoria en Argentina. 13-29

ANA GUGLIEMUCCI, LORETO LÓPEZ. Restituir lo político: los lugares de memoria en Argentina, Chile y Colombia. 31-57

LUCIANA MESSINA. Lugares y políticas de la memoria: notas teórico-metodológicas a partir de la experiencia argentina. 59-77

2. ESPACIOS DE MEMORIA EN CONTEXTO: EL CASO ARGENTINO

LUDMILA DA SILVA CATELA. Humanidades, un lugar contra el olvido. Etnografía sobre la tradición de las marcas de memoria y la revolución de las palabras en La Plata-Argentina. 79-95

AGUSTINA CINTO. El ex centro clandestino de detención Servicio de Informaciones como lugar de memoria en la ciudad argentina de Rosario: memoria(s) disputada(s) e institucionalización/normalización de las memorias. 97-115

MARISA GONZÁLEZ DE OLEAGA. ¿La memoria en su sitio? El museo de la Escuela Mecánica de la Armada. 117-162

FLORENCIA LARRALDE ARMAS. Cartografiar las marcas: intervenciones, disputas y transgresiones en el Espacio para la Memoria ex ESMA. 163-194

MARIANA EVA TELLO, EMILIANO CARLOS FESSIA. Memorias, olvidos y silencios en las propuestas museográficas en el espacio para la memoria “La Perla”. 195-224

3. POLÍTICAS DE LA MEMORIA Y EL OLVIDO EN ESPAÑA

PALOMA AGUILAR FERNÁNDEZ. El primer ciclo de exhumaciones y homenajes a fusilados republicanos en Navarra. 227-269

MARÍA LAURA MARTÍN CHIAPPE. Fosas comunes de mujeres: narrativas de la(s) violencias y lugares de dignificación.	271-297
QUERALT SOLÉ BARJAU, XAVI LÓPEZ SOLER. El Valle de los Caídos como estrategia pétrea para la pervivencia del franquismo.	299-317
4. NARRATIVAS DE LA VIOLENCIA, TESTIMONIOS Y POLÍTICAS DEL DUELO EN LOS ESPACIOS DEL HORROR	
PAMELA COLOMBO. (Des)habitar: la inscripción espacial de la desaparición forzada en la casa.	319-340
CAROLINA MELONI GONZÁLEZ. Fenomenología de un necrolugar. Huella, memoria y trauma en la provincia de Tucumán (Argentina).	341-371
CONSTANZA CATTANEO, EZEQUIEL DEL BEL, SOFIA ALEJANDRA NEDER, BRUNO LUCIO SALVATORE. Las doctrinas militares: la reпрsión política en Tucumán, Argentina (1975-1977).	373-394
NIKOLINA ZIDEK. Topografías imaginarias y materialidades sucedáneas: la memoria de Bleiburg en la diáspora croata en Argentina después de la Segunda Guerra Mundial.	395-414
5. ESTÉTICAS, RECONCEPTUALIZACIONES Y REAPROPIACIONES DE LOS LUGARES DEL HORROR: EL CASO CHILENO	
PAULA ALEJANDRA ARRIETA GUTIÉRREZ. Representar la historia. Notas sobre la imagen del bombardeo al Palacio de La Moneda y sus usos simbólicos	417-436
CAROLINA AGUILERA. Conmemoraciones a los caídos en dictadura en lugares marginales de la ciudad. Larga duración y translocación en el Monumento de la Población La Legua, Chile	437-463

Imagen de portada: fotografía de Juan Pablo Sánchez Noli
(interior del centro de detención clandestina Arsenal Miguel de Azcuénaga).

Diseño de portada: Hernando Gómez Gómez.



¿LA MEMORIA EN SU SITIO?

EL MUSEO DE LA ESCUELA DE MECÁNICA DE LA ARMADA

Memory in the Right Place? The Case of ESMA Museum

MARISA GONZÁLEZ DE OLEAGA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (ESPAÑA)

mgonzalez@poli.uned.es <http://orcid.org/0000-0003-4609-1852>

RECIBIDO: 7 DE ENERO DE 2019

ACEPTADO: 1 DE ABRIL DE 2019

RESUMEN: ¿Qué hacer con un espacio que fue escenario del terrorismo de Estado? En las últimas décadas, esos lugares se han convertido en espacios de conmemoración donde elaborar los acontecimientos traumáticos que afectaron a toda la comunidad. En el caso de la Argentina, el terrorismo de Estado inaugura una figura, la del detenido desaparecido, y los Centros Clandestinos de Detención, Tortura y Exterminio son el último lugar en el que se los vio con vida. Es esa materialidad y su resignificación como lugar simbólico lo que los convierte en espacios trascendentes. Pero tal vez la pregunta no sea ¿qué representar en esos lugares?, sino ¿qué representar en esos lugares que no se puede representar —de la misma manera— en ningún otro? La ausencia: de los que no están y de un Estado que arremetió ilegalmente contra amplios sectores de la ciudadanía. Un cruce entre el pasado y el presente. ¿Cómo considerar a esos lugares?; ¿cómo blindarlos para que permanezca su condición de documento de una época, al tiempo que se desactiva su naturaleza monumental? Estas son algunas de las preguntas que se barajan en este trabajo, tomando como caso el CCDTyE más emblemático de la Argentina: la Escuela de Mecánica de la Armada.

PALABRAS CLAVE: lugar de memoria, museo, ESMA, Argentina, terrorismo de Estado, ausencia, vacío, sacralidad cívica.

ABSTRACT: What should be done with a site where state terrorism was once waged? In the past few decades, many have been transformed into places of remembrance where the traumatic events that affected the whole community can be addressed. During Argentina's last dictatorship (1976-1983), state terrorism forged a new figure, that of the "detained-disappeared," and the country's detention, torture and extermination centres were the last places where these people were seen alive. That materiality, and the resignification of such sites as symbolic, is what make these locations transcendental. Perhaps, then, the question is not what needs to be represented at these sites, but what needs to be represented there that could not be represented in the same way anywhere else. The absence of those who are no longer among us and the absence of a state that laid siege to vast sectors of the population. A meeting point for past and present. How should places of this sort be viewed? How can they be protected in order to maintain them as documents of a period while also avoiding their natural status as monuments? These are some of the questions that will be addressed in this work, which focuses on the most emblematic detention centre in Argentina: the ESMA Museum.

KEYWORDS: Memory site, Museum, ESMA, Argentina, State Terrorism, Absence, Void, Civic Sacrality.

González de Oleaga, Marisa.

“¿La memoria en su sitio? El museo de la Escuela de Mecánica de la Armada”.

Kamchatka. Revista de análisis cultural 13 (Junio 2019): 117-162.

DOI: 10.7203/KAM.13.13714 ISSN: 2340-1869

TOPOGRAFÍAS DE LA MEMORIA: DE USOS Y COSTUMBRE EN LOS ESPACIOS DE VIOLENCIA EN EL NUEVO MILENIO

LA MEMORIA SITUADA

Places inform a kind of body memory that can be reawakened if
we return to those places.

Janet Donohoe, *Remembering Places*

Es actuar como vencidos [...] Es no ver más que el todo. Y es,
por tanto, no ver el espacio —aunque sea intersticial, intermitente,
nómada, improbablemente situado— de las aberturas, de las
posibilidades, de los resplandores, de los pese a todo.

George Didi-Huberman, *Supervivencia de las luciérnagas*

Escribiendo
acurrucados junto a la muerte
somos sus secretarios.

John Berger, *Contadores de historias*

Nadie por ninguna parte a quien poder preguntar por el camino.

W. G. Sebald, *Los anillos de Saturno*

La memoria, las políticas de la memoria, las leyes de la memoria son parte de las agendas estatales de casi todos los gobiernos occidentales en el siglo XXI. Dentro de este conglomerado destaca la proliferación, en América Latina, de los lugares de memoria. Ligados a las grandes masacres y genocidios del siglo XX, la recreación y puesta en valor de estos espacios del horror se ha multiplicado en la zona. Si tradicionalmente se conmemoraban las gestas militares con su nutrida cuota de héroes y tumbas, desde fines del siglo XX se ha comenzado a recordar a las víctimas civiles de las matanzas orquestadas desde el Estado. La Argentina, sobre todo desde los gobiernos *kirchneristas* (2003-2015), está a la cabeza de estas políticas y en lo que a lugares de memoria se refiere, solo en la ciudad de Buenos Aires se puede contar y están catalogadas, más de cuatrocientas marcas que recuerdan el genocidio perpetrado durante la última dictadura militar¹. Hay una necesidad, impulsada a veces desde las instituciones públicas, y casi siempre desde los organismos de Derechos Humanos, de señalar y resignificar esos espacios —plazas, centros de detención, veredas, comisarias, aulas, auditorios— en los que se desarrolló la represión feroz y la desaparición de 30 mil personas. Baldosas, carteles, murales señalan a los transeúntes las marcas del horror bajo la consigna de que quien olvida su historia tiende a repetirla, según el aforismo de Santayana, tantas veces mal interpretado.

Entre estos espacios hay uno, la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), conocido internacionalmente, y el más emblemático de los lugares de memoria de la Argentina. Es en este espacio en el que voy a trabajar. Esta escuela de suboficiales fue fundada en la década de 1920 para formar a los técnicos de la Armada. Un gran predio situado en una zona céntrica de Buenos Aires, casi en el límite entre la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la provincia, compuesta por varios edificios destinados originalmente a actividades propias de la formación de cadetes. En 1976, después del golpe de Estado, allí funcionó un centro clandestino de detención, tortura y exterminio (CCDTyE) que no se desmanteló hasta 1984. La llegada de la democracia abrió el

¹ Memoria Abierta (2009). *Memorias en la ciudad. Señales del terrorismo de Estado en Buenos Aires*. Buenos Aires: Eudeba.

debate sobre qué hacer con esas instalaciones, que no solo habían funcionado como escuela sino también como campo de detención. Diferentes decretos presidenciales intentaron organizar el uso del espacio. Desde propuestas de demolición a usos pedagógicos y de reparación simbólica marcan el amplio y, no pocas veces, enconado debate sobre qué hacer con la ESMA.

En 2008, por decreto presidencial, se declara a la ex ESMA como “Monumento y Lugar Histórico Nacional”, a su Casino de Oficiales, “Monumento Histórico” y al resto del predio, “Lugar Histórico Nacional”. En mayo de 2015 se inaugura el Museo Sitio de Memoria. La muestra se realizó con los consensos, siempre inestables y provisionales, de sobrevivientes, organismos de Derechos Humanos y académicos de distintas especialidades. La polémica rodeó la construcción del Museo y esa polémica llega hasta hoy, con la aceptación por parte de la Corte Suprema del recurso de queja, presentado en su día por Carlos *Sueco* Lordkipanidse y la Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos (AEDD), contra la apertura del lugar como Museo².

Mi propósito es leer la muestra permanente. Hacerlo desde la perspectiva de la visita auto-guiada. Leer esa exposición como se lee un texto —atendiendo a la significación de los enunciados, pero también a las relaciones, a los implícitos, a los silencios, a la intertextualidad y a la dimensión performativa del relato³— intentando caracterizar la muestra, a través de los contenidos y de su performatividad en el espacio. Si nos atenemos a la importancia de la memoria en la construcción de las identificaciones y de la subjetividad podremos entender que la transmisión de memoria traumática no es un asunto baladí. Es de esos relatos, entre otros, de donde las nuevas generaciones toman modelos para construir sus propias identidades individuales y colectivas. Por ello, analizar y cuestionar lo que se dice —los sujetos que se reconocen, las acciones que se singularizan, las narrativas que se construyen— en esos relatos sobre el pasado reciente es un asunto importante para el futuro de la comunidad. Más aún, la capacidad para ejercer el rol de ciudadano depende en buena medida de los modelos que se ofrecen a través de los relatos de origen y pertenencia⁴, sobre todo de las narrativas que recrean esos acontecimientos o procesos que, por su excepcionalidad, no pudieron ser incorporados en el flujo de la experiencia.

En primer lugar, voy a dedicar un primer apartado a describir las características del predio, su historia y su conversión en lugar de memoria. Se trata del contexto institucional del lugar. Me parece que en la génesis del espacio como lugar de memoria se pueden advertir todas las posibilidades pensadas y, en la concreción de unas y el descarte de otras, se puede inferir un camino que apunta a la elección de ciertos objetivos y al abandono de otros. Por ello, dentro de este primer epígrafe voy a seguir el proceso de discusión que congregó a organizaciones de sobrevivientes, intelectuales y funcionarios en la transformación del espacio. En segundo lugar,

² La Retaguardia. “Un fallo de la Corte reabrió la discusión acerca del Casino de Oficiales de la ESMA”. *La Retaguardia* (2018).

³ Esto es parte de un trabajo de larga data en el que trabajamos con un protocolo de análisis testado en varios museos coloniales, nacionales y étnicos de España y América Latina. González de Oleaga, Marisa. “¿Cómo hacer cosas con museos?”. González de Oleaga, Marisa y Di Liscia, Silvia *A Contracorriente: Una revista de estudios latinoamericanos* 15, 2 (2018): 11-38.

⁴ González de Oleaga, Marisa (2017). “Democracy and History Museums”. Carretero, Mario; Berger, Stefan y Grever, María (eds.). *Palgrave Handbook of Research in Historical Culture and Education*. UK: Palgrave Macmillan: 133-151.

describiré la muestra del Museo Sitio de Memoria Ex ESMA, en el edificio correspondiente al Casino de Oficiales donde funcionó el CCDTyE. Procederé al análisis de la exposición permanente y me detendré en la descripción de los dispositivos usados para acompañar la visita. Se trata de caracterizar el relato que allí circula, poder localizar pautas que definan esa narrativa. Pero sobre todo intentaré analizar la relación entre la narrativa que circula en el Museo con el espacio en el que esos relatos encarnan y con los que, de alguna manera, establece un diálogo. Porque no estamos hablando de cualquier espacio sino de un lugar testigo de los hechos que se quieren representar. El Museo de Sitio Ex ESMA alberga la condición de escenario de muchos de los sucesos que se narran y es esa materialidad la que establece un límite y una posibilidad. En tercer lugar, es en esta difícil relación —¿qué hace y dice el Museo en su relato y entre sus paredes?— donde se pueden observar los problemas de la resignificación del que fuera centro de tortura y exterminio, y es a lo que dedicaré el penúltimo apartado. Para finalizar propondré algunos puntos —conceptos centrales en esta argumentación— para el debate. Este último apartado me va a permitir, espero, retomar algunos hilos sueltos que el curso de la exposición no me ha permitido incorporar.

Antes de continuar quiero dejar clara mi perspectiva para evitar dar la impresión de que hay o puede haber un uso “correcto”, una suerte de normativa, de los lugares de memoria. Tal vez la juventud de estos enclaves no ha permitido aún explorar en profundidad su naturaleza y sus usos. Creo que los análisis desde disciplinas tan diferentes como la historia o la arquitectura deberían ofrecer información sobre las relaciones efectivas que se pueden establecer en esos lugares y sus potenciales usos: la reparación a las víctimas, la construcción de ciudadanía o la creación de identificaciones colectivas. Me gustaría empezar por una idea general y por una afirmación clara: los espacios de memoria son lugares imposibles como imposible es superar y revertir los sucesos que allí tuvieron lugar. Las memorias, por sus propias características, no permiten ser condensadas en un espacio, muchas veces la única materialidad dejada por los perpetradores, en el que acontecieron hechos de enorme trascendencia; ni permiten servir a los variados y, muchas veces, contradictorios intereses de todos los actores en juego. Dicho esto, partiendo de esta imposibilidad veamos qué ofrece el Museo Sitio de la memoria ESMA, cuál es la narrativa que circula en ese espacio, qué limitaciones tiene y que posibilidades ofrece.

LA ESMA: DE ESCUELA A CAMPO

Así se llama una de las estaciones⁵ de la muestra permanente del Museo, dando importancia a la conversión de la institución educativa en centro clandestino de detención. En un predio de 17

⁵ Las estaciones son paneles de vidrio con texto que atraviesan toda la muestra. Como se señala en el documento “Información para la prensa. 2 años. 2015-2017” (inédito), que gentilmente me han permitido consultar la dirección del Museo: “La puesta museográfica cuenta con intervenciones ‘tradicionales’ a través de paneles de vidrio transparentes llamadas Estaciones que recorren de modo sucesivo y con información progresiva los tres pisos del ex Centro Clandestino, el sótano y los altillos. Las Estaciones son Hall de Entrada, Contexto Histórico, Historia de la ESMA: de Escuela a Centro Clandestino, Sótano, Traslados, Capucha, Capuchita, Pañol, Pecera, La Casa del Almirante, Los Jorges, Salón Dorado. Cada Estación sintetiza la información más importante sobre el lugar, pequeños tramos de testimonios en primera persona de sobrevivientes, documentación y reproducciones de objetos de detenidos-desaparecidos: los originales aún están en poder de la Justicia o entre los acervos familiares y personales”. Museo de Sitio Ex ESMA (2018). *Información para la prensa. 2 años (2015-2017)*. (Material para la prensa inédito). ESMA: Buenos Aires.

has., cedido en 1924 por la Municipalidad de Buenos para ese fin, se instala la Escuela de Mecánica destinada a la formación de la suboficialidad. El primer edificio se construyó en 1928 y se trató del llamado Cuatro Columnas. En las décadas siguientes se irían terminando hasta una treintena de edificios que le darían al lugar el aspecto de un pequeño pueblo, con su panadería, enfermería, taller automotriz e imprenta, por citar sólo algunos de los espacios dedicados a las actividades más representativas. A partir de 1976 la Escuela funcionó como campo de detención, tortura y exterminio al mando de la Marina. Aunque generalmente se identifica al Casino de Oficiales como el lugar concreto en el que funcionó el campo y donde el célebre Grupo de Tareas 3.3.2⁶ tuvo su centro neurálgico, lo cierto es que todas las instalaciones estuvieron, de muy distintas maneras, al servicio del terrorismo de Estado y oficiales, suboficiales, cadetes, aspirantes y colimbas formaron parte del circuito represivo. Y es esta subordinación de toda la institución a las labores represivas la que plantea uno de los primeros interrogantes: ¿Dónde empieza y dónde termina el campo clandestino de detención? Pregunta que dependiendo de la respuesta va a orientar el uso del lugar, su presente y su futuro de muy diferentes maneras.

Pero esta coexistencia práctica —centro educativo y campo clandestino de detención—, este doblez de funciones no es la única peculiaridad de la ESMA, lo que lo ha convertido en el emblema de la feroz represión militar, del genocidio y del terrorismo de Estado. También contribuye su situación geográfica, en el límite entre la ciudad y la provincia, en una de las arterias principales y más transitadas de Buenos Aires, en el elegante barrio de Núñez, pegada a un centro educativo, la escuela Raggio, contribuyendo todo ello a que fuera un lugar muy visible para transeúntes y vecinos. Tanto la centralidad como el número de detenidos desaparecidos y sobrevivientes —se calcula que unos 5000 de los que han sobrevivido menos de 200⁷— hacen de este lugar un espacio emblemático de lo que fue el genocidio en la Argentina. A esto hay que sumarle que la mayoría de los desaparecidos y de los sobrevivientes formaron parte del grupo político más numerosos de la época, Montoneros, de los que los gobiernos de Néstor y Cristina Kirchner se consideraron, en cierta medida, herederos o continuadores ideológicos⁸. Una razón poderosa para enfatizar este lugar como espacio fundacional de su propia identidad política⁹. Por

⁶ Como se señala en el propio Museo: “Al producirse el golpe cívico-militar de 1976 la Armada reorganizó sus fuerzas regulares en comandos operativos que debían ser ágiles y dinámicos para llevar adelante la represión de forma masiva. El Grupo de Tareas (GT) estuvo formado por oficiales y suboficiales de la Armada. [...] El GT se desarrolló al margen de toda legalidad, con armas y medios facilitados por la Marina”. “El GT se componía de cuatro áreas: Inteligencia [...]; Operaciones [...]; Logística [...] y Personal [...]”. Textos expuestos en Sala El Dorado. Museo Ex ESMA, 2018.

⁷ Las cifras de 5000 personas secuestradas y 200 sobrevivientes son cifras emblemáticas que no se corresponden con la realidad y que han quedado fijadas en el relato colectivo. Durante sucesivas asistencias a los juicios ESMA he podido comprobar, una y otra vez, el número de personas que testimoniaban por primera vez o que por vez primera daban cuenta del secuestro y desaparición de familiares, amigos o de su propio secuestro.

⁸ Es interesante valorar la capacidad emblemática de este espacio respecto a otros. En un trabajo comparativo con Carolina Meloni, que trabaja lugares de memoria en Tucumán hemos podido advertir el sesgo social y étnico que discrimina unos lugares frente a otros, el interés que ha mostrado el gobierno nacional por unos espacios de conmemoración frente al abandono radical de otros. Carolina Meloni, “Fenomenología de un necrolugar: huella, memoria y trauma en Tucumán” en González de Oleaga, Marisa y Meloni González, Carolina (coord.) (2019). “Topografías de la Memoria. De usos y costumbres en los espacios de memoria en el nuevo milenio”. *Kamchatka* (en prensa).

⁹ González de Oleaga, Marisa y Krismanics, Georg. “Argentina: próxima estación ¿reconciliación?”. *Foreign Affairs Latinoamérica* 1 (2016).

último, la ESMA funcionó como campo clandestino durante toda la dictadura (1976-1983), a diferencia de otros campos que lo hicieron por períodos de tiempo más cortos y, después, desmantelados.

Por todo ello, estamos hablando de un espacio de memoria muy significativo en el contexto de las políticas de la memoria en la Argentina de las últimas décadas. Si a esto sumamos los programas pedagógicos ligados al Ente Público Espacio Memoria y Derechos Humanos (Ex ESMA) —como Jóvenes y Memoria; Recordamos para el Futuro o la Escuela va a los Juicios— estamos ante el espacio de memoria por excelencia, de ahí la importancia que puede tener un análisis de su estructura narrativa y de su reorganización espacial.

LA ESMA, DE CAMPO A LUGAR DE MEMORIA¹⁰

El camino de transformación de la ESMA en lugar de memoria ha sido largo y disputado. Tal vez esta sea la única afirmación indiscutible de todo el proceso. El predio situado en la Avenida Libertador fue testigo y escenario de los crímenes del terrorismo de Estado durante la última dictadura militar. Es por ese lugar por el que pasaron el grupo más numeroso de detenidos desaparecidos, de los que se desconoce su destino, y donde se calcula que nacieron más de 30 bebés apropiados y cedidos en adopciones ilegales sin la autorización de las familias. La llegada de la democracia desactivó el centro clandestino que volvió a sus funciones tradicionales¹¹. Pero la inspección llevada a cabo en 1984 por la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), acompañada de sobrevivientes, volvió a poner sobre la mesa el pasado siniestro de la institución e hizo aparecer la pregunta sobre el futuro del lugar.

En 1998 el entonces presidente Menem dispuso en el artículo 3 del decreto presidencial 8/98, la retirada de la institución castrense del predio, su traslado a Puerto Belgrano y el derribo de los edificios para crear un espacio verde como “símbolo de la unión nacional”¹². Hubo una airada reacción contra este decreto por parte de los organismos de Derechos Humanos y de amplios sectores de la sociedad civil. Familiares de Desaparecidos en la ESMA presentó un recurso de amparo y el 15 de octubre de 1998 el juez declaró la inconstitucionalidad y la invalidez del artículo 3, por considerar el lugar como patrimonio cultural y prueba en las causas judiciales que estaban llevando a cabo. En febrero de 2001 la Corte Suprema de Justicia reafirmó el fallo

¹⁰ La discusión sobre cómo llamar al predio sigue vigente: ESMA o Ex ESMA. Para la Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos (AEDD) la que fuera Escuela debe llamarse ESMA sin añadidos en consonancia con su oposición a resignificar el lugar. AEDD. “Argentina. La ESMA fue un Campo de concentración y exterminio”. *Resumen latinoamericano* (2016).

¹¹ Raúl Alfonsín, presidente del primer gobierno democrático asume en diciembre de 1983. Víctor Bastera, uno de los detenidos desaparecidos más emblemáticos del lugar, tanto por los años que estuvo en esa condición como por haber sido capaz, arriesgando su vida, de sacar fotografías de víctimas y verdugos que servirían como prueba en los juicios, estuvo bajo libertad vigilada hasta agosto de 1984. Todo ello da buena muestra de que el regreso del Estado de derecho no se produjo de manera inmediata y que seguramente en la ESMA, aunque solo sea por efecto de la inercia institucional, siguió funcionando el aparato represivo después de las elecciones y de la asunción del nuevo gobierno. Véase Desaparecidos.org: “Bastera, Víctor Melchor”. *Juicio a las Juntas*, 22-7-1985. Y también, Bastera V. (1984). *Testimonio sobre el Centro Clandestino de Detención de la Escuela de Mecánica de la Armada Argentina (ESMA)*. Buenos Aires: CELS.

¹² Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Presidencia de la Nación. *Decreto 9/98*. Para un seguimiento en la prensa de esta controvertida medida: Verbitsky, Horacio. “Regalo de Nochebuena”. *Página 12* (1998) y “ESMA: la Justicia impide la demolición”. *La Nación* (1998).

anterior¹³. Por esa misma época el Gobierno de la Ciudad reclamó el dominio del predio, pero el Ministerio de Defensa rechazó las gestiones¹⁴.

Paralelamente, y por impulso de algunas organizaciones de Derechos Humanos, se había propuesto la creación de un monumento “en homenaje a los detenidos desaparecidos y asesinados por el Terrorismo de Estado durante los años 70 e inicios de los 80” que quedó ratificado gracias a la Ley 46 aprobada el 21 de julio de 1998¹⁵. Con esto quiero señalar que la necesidad de un “lugar” en el que conmemorar a los desaparecidos y en el que pensar lo acontecido durante el genocidio estaba presente y era muy palpable -ya desde el final de la dictadura- en los grupos ligados a las organizaciones sociales.

El 1 de julio del 2000 la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires aprueba la Ley 392/2000 por la que se rescinde la autorización de uso a la Marina y se destinan los edificios de la Escuela de Mecánica de la Armada para la instalación del Museo de la Memoria¹⁶. Dos años más tarde, en diciembre de 2002, la Legislatura aprueba la Ley n° 961 por la que se crea el Instituto Espacio para la Memoria como un “ente de derecho público interjurisdiccional, con autarquía administrativa y económico-financiera, autonomía en los temas de su incumbencia y capacidad para dictar su propia reglamentación”¹⁷.

En 2004 todo el espacio fue declarado Espacio para la Memoria y la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos y la escuela trasladada a la Base Naval de Puerto Belgrano, aunque el traspaso no se haría efectivo hasta el 20 de noviembre de 2007, una vez que las Fuerzas Armadas desocuparon definitivamente el lugar. Desde ese momento, la ESMA, considerada como parte del patrimonio cultural, debía contribuir a la preservación de la memoria colectiva, “para enseñanza de las actuales y futuras generaciones de las consecuencias irreparables que trajo aparejada la sustitución del Estado de Derecho por la aplicación de la violencia institucional más absoluta”. Y también debía servir a la “reparación simbólica frente a la detención-desaparición”, contribuyendo a “la garantía de no repetición de los crímenes aberrantes y la impunidad de la que gozaron los responsables”¹⁸. Esto es, en la Ley que regula los Espacios de Memoria se identifican dos funciones: reparación (para las víctimas) y transmisión de esa memoria a las futuras generaciones. Con este horizonte legal, —los primeros pasos del Casino de Oficiales—, el edificio central de la represión, como lugar de memoria, se podía visitar como un espacio despojado, tal y como lo habían dejado los marinos en su retirada, con visitas acompañadas por los sobrevivientes que compartían los relatos de su experiencia apoyados en las discretas cartelas dispuestas en cada dependencia.

Así, se fue encauzando esa necesidad de memoria, verdad y justicia de parte de los sobrevivientes y de los grupos ligados a la defensa y promoción de los Derechos Humanos. Pero en este proceso se produjo una divisoria de aguas: algunas organizaciones se nuclearon en torno a

¹³ Fallo en Poder Judicial de la Nación. “Causa 149/98 Palacio de Lois, Graciela”. Un relato detallado en: Escalante, L. (2015). “Sitios de Memoria: un análisis de la ESMA”. *Academia.edu* (2015).

¹⁴ Véase “La ESMA centro de detención clandestina”. *Eltrabajonoshacelibres.blogspot* (2012).

¹⁵ Texto de la Ley 46. Puede encontrarse contenido complementario [aquí](#) y [aquí](#).

¹⁶ Texto de la Ley 392/2000.

¹⁷ Ley 961/2002.

¹⁸ Texto de la Ley 26.415.

la Memoria Abierta y otras, muy críticas, se sumaron y contribuyeron a las propuestas de la Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos (AEDD). Existe un abundantísimo material no editado, en distintos soportes, de los argumentos de esta última organización y de las afines. No obstante, para este trabajo valoraré el proceso de discusión convocado por la primera¹⁹.

Entre 2000 y 2007 las organizaciones implicadas organizaron varias jornadas bajo el lema “El museo que queremos”²⁰. Se trató de jornadas con ponencias, mesas de trabajo y discusión en las que se intentó abrir el tema a las distintas posibilidades. Para eso fueron convocados especialistas, historiadores, museólogos, artistas, psicoanalistas y expertos en memoria, nacionales y extranjeros, que debatieron, junto con representantes de las organizaciones de Derechos Humanos, la posibilidad de crear un museo de la memoria.

Ya en las primeras intervenciones, las de marzo de 2000²¹, aparecían todos los interrogantes que acompañaron al Museo de la Memoria hasta el día de hoy. Sintéticamente, preguntas por el tipo de institución —*museo, lugar de memoria, centro cultural, organismo*—, por el/los objetivo/s de una muestra semejante —*reparación, transmisión y construcción de ciudadanía*—, por los sujetos allí representados —*quién/es hablan: los especialistas, las víctimas*—; por los contenidos —*qué mostrar: el padecimiento, la resistencia, la forma de operar del Terrorismo de Estado*—, por las estrategias a seguir —*cómo hacerlo: a través de objetos, de testimonios directos, de relatos historiográficos, de soportes tradicionales y/o dispositivos modernos que apelen a los sentidos*— o por los destinatarios del espacio —*a quién o quiénes iba a estar dirigido el museo: jóvenes, víctimas, ciudadanos*— son constantes en estas primeras jornadas y lo seguirán siendo después²². Preguntas que difícilmente se pueden responder de una vez y para siempre y que, en ningún caso, tienen una sola respuesta. Me parece que lo interesante de estas jornadas tentativas es que son ejercicios de búsqueda, intentos de encontrar un nombre, unos objetivos, a los sujetos, los contenidos, o los destinatarios de un lugar como la ESMA. Podríamos decir que en estas propuestas e intercambios se trazan los límites de lo pensable para reconvertir el espacio que fuera campo clandestino de detención. Para

¹⁹ Tengo un magnífico material inédito sobre las críticas y propuestas de las distintas organizaciones ligadas, en este caso, a la AEDD que se detallará en otro artículo.

²⁰ Para hacer más fácil la lectura voy a agrupar todos los materiales con los que confeccioné la descripción de los debates sobre la conversión de la ESMA en Museo. Las [Jornadas de Debate](#) organizadas por Memoria Abierta entre 1999 y 2007. Núcleo Memoria/IDES. Foro *¿Qué es legítimo hacer en los sitios de memoria?*, 2 al 25 junio de 2014. Con las siguientes participaciones: Da Silva Catela, Ludmila. “¿Esas memorias nos pertenecen?”; Jozami, Eduardo. “Cultura y Memoria. Reflexiones sobre la experiencia en la ex ESMA”; Comentario de Hite, Katherine. Todo ello se puede encontrar [aquí](#). Memoria Abierta, *Jornada Arquitectura y Memoria*, Buenos Aires, 31 de agosto de 2009. Memoria Abierta, *Primeras Jornadas de Debate Interdisciplinario. Organización Institucional y Contenidos del Futuro Museo de la Memoria*. Buenos Aires, septiembre y octubre de 1999. Jornada “El Museo que queremos” 24 de julio de 2004 y 2 de octubre de 2004. Taller “Uso público de los sitios para la transmisión de memoria”, 8, 9 y 19 de junio de 2006. Coloquio “El Museo que queremos. La transmisión de la memoria a través de los sitios” 26 de julio de 2007. Consulta el sitio web [aquí](#) y los textos [aquí](#). . Badenes, Daniel y Grassi, Luciano (2012). “Entrevista a Héctor Schmucler. ¿La memoria nos interesa como comunicadores o como ciudadanos?”. *Question*, vol. 1, 33: 28-32.

²¹ Memoria Abierta. *Primera Jornadas de Debate Interdisciplinario. Organización institucional y contenidos del futuro museo de la memoria* (2000).

²² Para un desarrollo pormenorizado de este proceso desde una perspectiva etnográfica, Ana Guglielmucci (2013). *La consagración de la memoria: una etnografía de la institucionalización del recuerdo sobre los crímenes del terrorismo de Estado en la Argentina*. Buenos Aires: Antropofagia.

ello se organizaron sesiones plenarias con todas las organizaciones interesadas y un equipo de museólogos empezó a diseñar la muestra que fue puntualmente presentada a los distintos grupos.

EL NOMBRE

Una de las primeras cuestiones que se suscitaron en las distintas convocatorias de “¿Qué museo queremos?” es la naturaleza del lugar. Mayoritariamente se hablaba de museo y, algunos de los participantes intentaron cuestionar la idoneidad de un museo para albergar y hacer circular la memoria traumática de los llamados “años de plomo”. Para los especialistas convocados, el museo, como institución, habría tenido un largo recorrido. Tal y como señala Américo Castilla en la primera jornada de la convocatoria, el museo pasó de ser un gabinete de curiosidades a un dispositivo visual de enorme complejidad destinado a la conservación, investigación y difusión de un determinado patrimonio²³.

Sin embargo, cabría preguntarse por el significado del museo para la mayoría de la ciudadanía. Conociendo las características de estas instituciones me atrevo a aventurar que el museo, para generaciones enteras de argentinos, es ese espacio casi sagrado que guarda reliquias históricas. En un país como la Argentina, y esto podría hacerse extensivo a buena parte de América Latina, los museos han sido durante décadas espacios de creación, representación y exposición de los emblemas de la religiosidad cívica nacional (y nacionalista). Incluso los museos con muestras contemporáneas, como el Museo Histórico Nacional en Buenos Aires, arrastran ese deje de educación cívica. Me parece que es esta condición de escenario cuasi sagrado de una religiosidad cívica —con la incuestionable e inexcusable presencia de San Martín y sus reliquias a la cabeza— la que ha condicionado la necesidad de crear un museo en el espacio de la memoria ESMA. Y esta elección va a ser importante en el diseño de la muestra y traduce, tal vez sin saberlo y sin quererlo, una determinada concepción de la memoria y de lo que en *su* museo los actores implicados pueden exponer.

LOS OBJETIVOS

Otra de las cuestiones que aparecen sistemáticamente en las jornadas organizadas para diseñar el museo de la memoria es el problema de los objetivos. Voy a enunciar y a listar los objetivos que se propusieron por orden de significación, poniendo en primer término los objetivos más veces mencionados o comentados. Lo interesante de los objetivos es que hay una búsqueda, que no se menciona claramente, pero que se deja inferir. Como si se tratara de una teleología o de un procedimiento terapéutico, hay un objetivo que todos de una manera u otra señalan: que los contenidos del museo contribuyan a que no se repita la historia.

1. “Diálogo intergeneracional”
2. “Mostrar lo que ocurrió, lo que ocurrió y el modo en que la sociedad argentina reaccionó frente al autoritarismo”.
3. “Un museo que cumpla la función de preservar documentos históricos y objetos y hacerlos accesibles al público”.

²³ Américo Castilla interviene en las [Primeras Jornadas](#), celebradas en septiembre octubre de 1999.

4. “Un museo como espacio de investigación interdisciplinario que promueva campos nuevos de estudio”
5. “Un museo que se vincule con la comunidad a través de su esencial función educativa”
6. “Un museo que organice exhibiciones que permitan vincular los hechos históricos con el presente, enriqueciendo nuestra cultura democrática”
7. “Un museo como expresión de voluntad de cambio de las situaciones sociales”
8. “Representar lo que fue el terrorismo de Estado”
9. “Transmitir la experiencia del dolor”
10. “Un museo del Nunca Más”
11. “Un museo de las cosas que sí quisiéramos que se vuelvan a hacer”
12. “Un museo en el que se rescaten aquellos hechos que se consideran ejemplares para dar sentido a la identidad y al destino de un grupo”
13. “Un museo que contribuya a la memoria de la Nación, pero entendida esta como una comunidad política democrática”
14. “Un museo que sea capaz de transmitir los problemas, los interrogantes de la convivencia colectiva”

Los objetivos del 2 al 7, ambos inclusive, son los que abren el documento que se elaboró después de las jornadas y, es, en cierta medida la voz de las organizaciones que participaron de los distintos encuentros²⁴. El rango de objetivos es tan amplio que resulta inalcanzable en un solo espacio.

LOS SUJETOS

Se percibe una tensión —comprobable muy fácilmente en el uso de todo el predio de la ESMA— entre, por un lado, sobrevivientes y organizaciones de Derechos Humanos y, por otro, los especialistas en las distintas materias. Hay una pregunta que ronda todas las intervenciones: ¿quién tiene que hablar?; ¿quién tiene que contar lo que allí pasó? Parece bastante evidente que si se trata de compartir o transmitir experiencia de lo que tuvo lugar en ese CCD los sobrevivientes han de tener la palabra. No obstante, son varias las intervenciones en las que se advierte del peligro de quedarse en el relato del horror y de la necesidad de contextualizar los hechos o los acontecimientos que allí tuvieron lugar (véase Primera jornada, p. 7), haciendo así partícipes del relato a los especialistas de las distintas disciplinas sociales. También, se hace especial hincapié en que lo que pasó, sin duda con muy distintos niveles de participación, le pasó a todo el país, a toda la comunidad. Pero la legitimidad de quien habla o de quien puede hablar y la culpa o responsabilidad de los que no hicieron nada está presente (véase Segunda jornada, página 5).

LOS CONTENIDOS

²⁴ Abuelas de Plaza de Mayo, Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, Centro de Estudios Legales y Sociales, Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas, Liga Argentina por los Derechos del Hombre, Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, Movimiento Ecueménico por los Derechos Humanos, Servicio Paz y Justicia, Fundación Memoria Histórica y Social Argentina, Asociación Buena Memoria.

Una de las preguntas que más aparecerá en estos encuentros será la de: ¿qué memoria transmitir? Si bien está más o menos claro que se trata de las memorias de la última dictadura, el consenso está lejos de ser claro. Para empezar, no se define de qué se habla cuando se habla de memoria, si de algo dado, de un relato más o menos definitivo o de una construcción en permanente reconstrucción y movimiento. Más de un ponente especula sobre la relación entre historia y memoria. Otros, sobre la diferencia entre los recuerdos de lo que pasó y la memoria colectiva a construir: ¿deberían ser los hechos los que figuren en el museo o la experiencia de las víctimas las que aparezcan allí representadas?; ¿se trataría de un museo alojado en un lugar físico o podría pensarse en un museo virtual?; ¿cabría ceñirse estrictamente a la década de la dictadura o habría que hacer un repaso hacia atrás y hacia adelante vinculando ese pasado de horror con los otros pasados y presentes del que es deudor/acreador? Más de un participante señalan la necesidad de empezar a contar lo acontecido desde el siglo XIX con la Conquista del Desierto y, más de una vez, se propone incorporar y representar todas las derrotas colectivas en el Museo. Ligar el pasado al presente o desde el presente preguntarle al pasado parece ser la consigna.

LAS ESTRATEGIAS

Un museo no es un libro, pero eso es algo que no siempre se alcanza a ver. Los museos trabajan con la capacidad de asombro, con recursos para sensibilizar a los visitantes. Es la cultura material —los objetos— lo que los ha distinguido de otros espacios de representación. Tampoco están empeñados, necesariamente, en contarles la última versión o interpretación de los hechos o acontecimientos según la historiografía, la etnografía o la crítica artística. Entre otras razones por la proliferación de soportes en los que transmitir o comunicar esa información. Por ello, en las últimas décadas los museos se han convertido en lugares de experiencia, zonas de contacto²⁵, espacios donde podemos ser interpelados emocionalmente. En toda la discusión sobre el Museo ESMA se percibe una tensión en las distintas organizaciones sociales que plantean, por un lado, la necesidad de que el Museo apele a la capacidad de discriminación de los visitantes y, por otro, a que se inscriba una versión distinta a las que fueron las versiones oficiales desde el poder o desde la llamada “Teoría de los dos demonios”²⁶. Esto es, una tensión entre la imagen de un visitante al que se le informa de las distintas interpretaciones y otra en la que el visitante debe salir del museo

²⁵ Como los llamó James Clifford (1999). “Los museos como zonas de contacto”. Clifford, James. *Itinerarios transculturales*. Barcelona: Gedisa: 233-270.

²⁶ La llamada “Teoría de los dos demonios” tiene su propia historia. Ligada al célebre “Prólogo” del Informe Nunca Más, elaborado por la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) ya había sido anunciada con anterioridad. Aparece de manera clara y contundente en los Decretos 157 y 158 de 1983 del presidente Alfonsín y en la presentación televisiva del Nunca Más con la comparecencia del entonces Ministro del Interior, Antonio Troccoli y del escritor Ernesto Sábato. Véase la excelente descripción de Osvaldo Bayer (1994). “Los demonios de la memoria”. O. Bayer, (2009). *Camino al paraíso*, Buenos Aires: Editorial La Página: 49-55. En el prólogo del Nunca Más se articularía de manera definitiva esta teoría. Allí se habla de las dos violencias, de extrema izquierda y extrema derecha que, dice el texto, asolaron a la Argentina en la década de los 70. Algunas interpretaciones quisieron leer una equiparación de ambas violencias, mientras que otras señalan que la Comisión intentaba entender la espiral de violencia, pero no pretendía asimilar la violencia popular con el terrorismo de Estado. Pero el prólogo se convirtió en territorio en disputa como muestra las intervenciones de los gobiernos en cada reedición: en 2006, siendo presidente Néstor Kirchner, se actualizó el libro añadiendo nombres de detenidos desaparecidos y se redactó otro prólogo, que se sumó al original, a cargo de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación. En 2016, bajo el gobierno de Mauricio Macri, se volvió a reeditar la primera versión, la que contenía el párrafo inspirador de la teoría que equipara violencias. Véase CONADEP (1984, 2006, 2016). *Nunca Más*. Buenos Aires: Eudeba.

con “un relato fijado”. Por su parte los especialistas, historiadores, museólogos, etnógrafos hacen hincapié en la capacidad movilizadora de los museos con un lenguaje que muchas veces apela a los sentidos y a las emociones y abogan por el pluralismo, la apertura, los finales abiertos, las múltiples interpretaciones de lo que pasó. Pluralismo que nadie aclara a qué se refiere. ¿Se trata de alojar allí también la versión de los perpetradores o hay límites a esa pluralidad de voces e interpretaciones? Solo en un caso se menciona esta posibilidad, en la mesa n° 6. El resto advierte que pluralidad no significa igualdad de todas las versiones, sino solo aquellas que no alimenten la falacia de la responsabilidad compartida entre la izquierda y la derecha.

Parece bastante claro que aquellos ligados a las organizaciones de Derechos Humanos intentan ver el Museo como un espacio en el que situar sus interpretaciones; los especialistas, por su parte, como un lugar de encuentro de versiones distintas de la misma historia. No puede ser de otra manera. Los museos o los espacios de memoria son lugares de lucha y confrontación en los que se dirimen las diferencias a través de las distintas interpretaciones de lo que pasó. Si uno repasa la historia y los avatares de las distintas organizaciones de Derechos Humanos podrá fácilmente comprobar que no es hasta 2004 cuando sus versiones —más o menos consensuadas— de lo que ocurrió entre 1976 y 1983 se convierten en hegemónicas o, al menos, son aceptadas por amplios sectores de la sociedad argentina. Sus interpretaciones de la “guerra sucia” y de las políticas represivas de los militares habían tenido eco durante y poco después de los juicios a las Juntas de 1985. Pero no pasó mucho tiempo hasta que apareció la ubicua “Teoría de los dos demonios”, que figura en el célebre *Nunca Más*, como recurso para dividir las responsabilidades a partes iguales entre los dos “bandos” en pugna. Los organismos sociales dependen, en buena medida, de que esas versiones de lo ocurrido se abran paso y consigan cristalizar en una memoria más generalizada. Para ellos, el Museo es un espacio privilegiado de visibilización de su discurso. Como lo es también para los especialistas que tiene una posición distinta y más distante de lo acontecido. Pero lo que quiero señalar es que no hay, a mi entender, posibilidad de encajar en el mismo espacio posiciones, igualmente legítimas, pero tan diferentes. Si se hace, el resultado puede devenir en un pastiche, una superposición de relatos que muchas veces generan cacofonía y debilitan el mensaje central que se pretende transmitir y hacer circular.

LOS DESTINATARIOS

Contra lo que podría pensarse hay una declaración expresa de todos los ponentes y participantes que señalan la necesidad de que el Museo no sea un lugar solo “para las víctimas” o sus familias. A pesar de que en el espíritu de la Ley se concibe, claramente, al Museo ESMA como un lugar de reparación, en los debates se quiere ampliar el espectro de los consignatarios. Hay dos destinatarios muy claros en todas las intervenciones: las nuevas generaciones y aquellos, la sociedad civil, que, por falta de información o interés, no conoce lo que pasó o no participa de esa memoria que se está construyendo. Así, el Museo debería ser capaz de convocar a amplios sectores de la población, escolares entre ellos, para transmitirles cómo fueron las cosas durante la dictadura.

En estos primeros pasos preparatorios, dilatados en el tiempo, queda bastante claro que se barajaban diferentes alternativas de museo, incluyendo el propio nombre del sitio y se pueden percibir las tensiones entre esas diferentes concepciones de lo que ha de ser un lugar de memoria

y las expectativas, muy altas, que la reconversión de ese espacio generó entre los distintos grupos convocados. Museo -como espacio de autoridad o como lugar de encuentro; que sirva para contar lo que pasó en la última dictadura militar; que recoja todas las derrotas populares; que advierta de los peligros políticos a las nuevas generaciones; que preserve y conserve ese pasado; a través de los relatos de los sobrevivientes pero también de los especialistas en las distintas áreas que compromete ese pasado; como si se tratara de un libro muy informado, casi una prueba judicial, o que ponga en marcha dispositivos que apelen a las emociones y a la sensibilidad de los visitantes. Todo el rango de posibilidades, o por lo menos una porción muy amplia, está esbozado en estas primeras reuniones. Sin embargo, la muestra permanente toma algunas de estas propuestas y desestima otras. Veamos qué se materializó de todo esto.

EL MUSEO

La muestra permanente se abre el 19 de mayo de 2015 gracias al decreto 1133 firmado por la entonces presidenta Cristina Fernández, dos años después de la firma de un convenio entre la Secretaría General de la Presidencia de la Nación, la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y la Universidad de San Martín, a la que la Nación otorgaba 500 mil pesos, sin salida a concurso público, para “desarrollar un proyecto museográfico en las instalaciones de la ex ESMA”²⁷, “con una extraña cláusula de confidencialidad sobre el proyecto”²⁸ y con un obstáculo —sobre la jurisdicción del lugar— que pronto sería salvado: la disolución del Espacio para la Memoria (IEM), ente bipartito entre la Ciudad y la Nación. El acuerdo entre el gobierno y la oposición permitió el traspaso del Espacio al Poder Nacional. La inauguración del Museo estuvo precedida y acompañada de polémica. Tal vez la más sonada ha sido la lanzada por la Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos (AEDD) presentada a través de las páginas de su boletín²⁹. Como se señala en el documento elaborado por los curadores del Museo, dedicado a la prensa³⁰:

Los contenidos y la instalación museográfica fueron el resultado de contribuciones, reflexiones y comentarios incorporados luego de múltiples encuentros con diversos actores convocados por la Secretaría de Derechos Humanos de Nación y el Directorio integrado por los organismos de Derechos Humanos del Espacio Memoria. La ronda de consensos incluyó a sobrevivientes, organismos de Derechos Humanos y académicos especialistas en el campo de memoria, entre muchos otros. El equipo de trabajo estuvo conformado por museólogos, arquitectos, historiadores, periodistas y diseñadores. La curaduría estuvo a cargo de Hernán Bisman y Alejandra Naftal, actual directora del Museo Sitio de Memoria ESMA.

²⁷ Véase Redacción Perfil. “El Museo ‘clandestino’ que se construye en la ESMA”. *Perfil*, 3/8/2014.

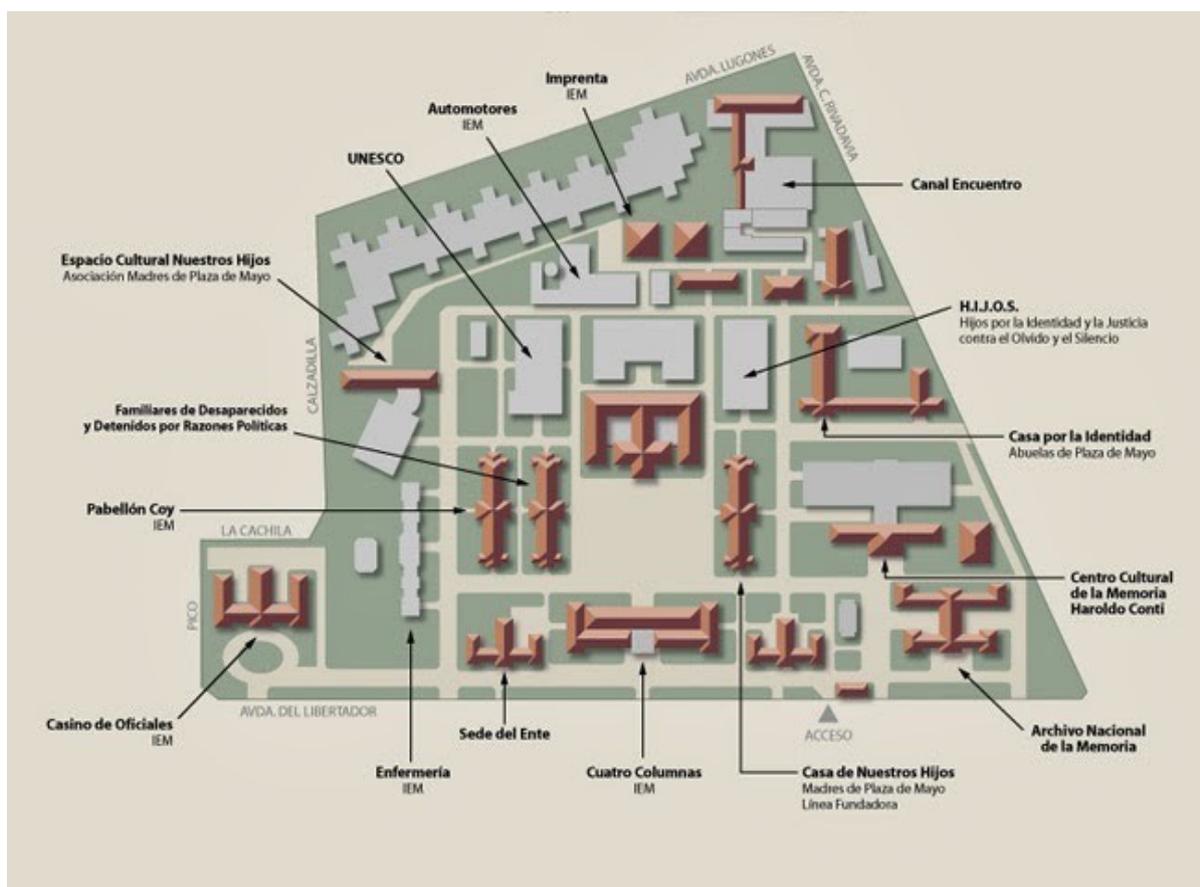
²⁸ El reconocido investigador y docente universitario Hugo Vezzetti intentó consultar el proyecto museográfico y le respondieron que debido a la cláusula no podría hacerlo. *Ibid.*

²⁹ AEDD (2013). Posición de la AEDD ante el proyecto museográfico para el Casino de Oficiales”. *Boletín* 959. Ya con anterioridad habían expresado su desacuerdo y volvieron a hacerlo en 2015 en *Boletín* 1151.

³⁰ Museo de Sitio Ex ESMA (2018). *Información para la prensa. 2 años (2015-2017)*. (Material para la prensa inédito). ESMA: Buenos Aires.

EL PREDIO COMO CONTEXTO

Aunque me voy a centrar casi exclusivamente en la muestra permanente del Museo de Sitio no puedo desconocer las conexiones que la muestra del Casino de Oficiales establece con el resto de los edificios del espacio. De igual forma que el sentido de un texto no puede ser aislado de sus conexiones intertextuales, el Museo de la ESMA no se puede ser leído sin tener en cuenta los vínculos con los otros edificios y con la resignificación a la que ha sido sometido todo el predio. Después del desalojo de la Armada, los distintos edificios fueron repartidos entre los distintos grupos de Derechos Humanos y también se derribaron dos edificios para construir el Museo Malvinas, dedicado a la historia y memoria de la guerra que enfrentó en 1982 a la Argentina con Gran Bretaña por la fallida recuperación de las islas en el Atlántico Sur.



Plano del Espacio Memoria y Derechos Humanos (Ex ESMA)

Varios carteles aluden también, y son muy visibles porque están a la entrada, a la masacre de los pueblos originarios y a las víctimas del gatillo fácil de las últimas décadas. Como si se tratara de un collage, en el espacio conviven distintas memorias³¹ y variados relatos relacionados con distintos momentos de la historia nacional. Todo el espacio ajardinado está salpicado de fotografías y de paneles con imágenes y textos. Incluso los cordones de las veredas están escritos con lemas relacionados con las luchas del pasado y del presente. En la plaza que separa el Casino

³¹ Referencias interesantes a los proyectos “fallidos” de espacialización de la memoria en Peris Blanes, Jaume (2005). *La imposible voz. Memoria y representación de los campos de concentración en Chile: la posición del testigo*. Santiago de Chile: Cuarto Propio: 174 y ss.

de Oficiales del resto de los edificios se instalaron paneles de vidrio —el mismo tipo de soporte que encontraremos en el interior del Museo— con la célebre carta a la Junta del escritor Rodolfo Walsh. Palabra e imagen rodean, circundan e inundan todo el predio.



Carteles en los jardines

Pero además de la intervención edilicia (o tal vez por esa misma razón) y de la abundancia de soportes con palabra e imagen, en los terrenos de la que fuera la Escuela de Mecánica de la Armada se han celebrado conciertos, ferias, recitales y otras actividades lúdicas y culturales. Un día cualquiera en el lugar se pueden encontrar grupos de jóvenes tocando la guitarra y tomando mate, trabajadores que deambulan por el espacio, turistas sacándose *selfies* en las instalaciones, funcionarios organizando asados como parte de los festejos de fin de año³² o murgas, ensayando en alguna de las instalaciones del lugar³³.

La polémica no se hizo esperar y los defensores de estas actividades en el espacio de memoria esgrimieron, una vez más, el *motto* “donde hubo muerte hoy hay vida” que se ha convertido en el slogan que justifica ciertos usos del espacio de memoria. Señalo todo esto porque, y en esto abundaré más adelante, el predio de la ESMA no solo es un espacio material

³² Situaciones todas ellas que han generado una enorme y nutrida polémica en los medios. Véase “Nora Cortiñas, ‘indignada’ con el asado en la ESMA: ‘No se puede banalizar lo que vivimos’”. *Infobae*, 3/9/2013; “Denuncian otra organización de un asado en la Ex ESMA”, *Infobae*, 3/9/2013; “Acto repudio asado en ESMA”. Juicioesma.blogspot.com, 9/1/2013; Mariano de Vedia. “Cabandié defendió los asados en la Ex ESMA”, 4/9/2013.

³³ Mientras escribo esto, a dos semanas de la navidad, el sindicato ATE ha convocado una Cena de Fin de Año, con música en vivo y sorteos en la Casa de la Militancia dentro del Espacio para la Memoria ESMA. Y en el mismo sentido para el 15 de diciembre se promociona un “Tablado de Fin de Año” en el Espacio Cultural Nuestros Hijos, ubicado en el mismo Espacio de Memoria ESMA. Así puede verse [aquí](#) y [aquí](#).

constituido por edificios y jardines, es también un espacio simbólico y, a esa condición, contribuyen los usos y las actividades que allí tienen lugar. Nada del espacio material limita sus usos y, sin embargo, son esos usos los que definen el espacio.

EL EDIFICIO Y LA MUESTRA PERMANENTE



Vista del Casino de Oficiales

El Casino de Oficiales es una construcción, de tres plantas, en forma de E mayúscula invertida, con el tramo más largo de cara a la Avenida Libertador. En la parte trasera hay dos playones de estacionamiento. Si se mira de frente, el edificio tiene dos entradas. Una entrada grande, intervenida y una más pequeña. La entrada central ha sido cubierta por cristales con retratos de personas jóvenes que se podría suponer pertenecen a detenidos desaparecidos³⁴, a pesar de la expresa prohibición de alterar lo que, a día de hoy, es una prueba en los juicios que se llevan a cabo contra los marinos (y a pesar de que hay carteles por toda la muestra que señalan que las intervenciones responden a los principios básicos de la conservación patrimonial).

En término de ejes, el edificio tiene los espacios más amplios y lujosos (maderas nobles en suelos y revestimientos, amplios ventanales) en la planta baja y en los pisos siguientes los espacios

³⁴ No hay imágenes ni voces de los desaparecidos en el lugar por expreso deseo de las familias, tal y como reza en el material de prensa cedido generosamente por el equipo directivo del Museo. Sin embargo, en esa cristalera se pueden encontrar retratos de detenidos desaparecidos como Pablo Míguez.

se van haciendo más pequeños. Esto impone una cierta atmósfera³⁵ al lugar que recuerda a muchos de los edificios oficiales de la época. Una zona para mostrar y una zona de servicio o almacenamiento. Es interesante rescatar las marcas que impone el edificio porque muchos espacios de memoria no son lugares construidos exprofeso para la nueva función asignada, sino lugares usados y utilizados con otros propósitos. Los encargados de resignificar el lugar se encuentran con límites materiales en el intento, barreras edilicias que siempre suponen un límite y una posibilidad para la representación.

En este sentido, el edificio del Casino de Oficiales imponía originalmente un recorrido que, desde la entrada, se bifurcaba en dos posibilidades: de frente, el Dorado, o, hacia la derecha, una sala de reuniones con bar, las cocinas y un largo pasillo posterior que conecta con las escaleras que llevan a las plantas superiores³⁶. El edificio permite varios itinerarios que, sin embargo, en la muestra se reduce a uno solo con alguna variante como las dos escaleras de acceso a la tercera planta³⁷.



Plano del museo de Sitio

Las estaciones en las que se divide la muestra son las siguientes y no están necesariamente impuestas por las características edilicias, sino que representan una opción o estrategia

³⁵ Tonino Griffero define la atmósfera de un lugar como “sensación espacializada”. Griffero, Tonino (2018). *Atmosferaologia. Estetica degli spazi emozionali*. Milano: Mimesis Edizioni.

³⁶ Parece que el acceso a El Dorado no se veía desde la entrada. Al menos cuando el Casino de Oficiales empieza a funcionar como CCDTyE. Se colocan una mampara de madera terciada que separaba el campo de los espacios propios de la oficialidad (camarotes y vivienda). Comunicación personal de Graciela V. Daleo, diciembre de 2018.

³⁷ A Capucha, Baños, Cuartos Embarazadas, Pañol y Pecera se puede acceder bien por la escalera que sube desde las habitaciones de los marinos o bien desde la escalera contigua a El Dorado. En cada caso el recorrido es diferente pero la intervención museográfica ha diseñado a través de las estaciones un recorrido tipo que se puede alterar, imagino, si son muchos los visitantes o si hay más de una visita guiada. La mejor manera de poder ver las características del edificio entre 1976-1984 en la [recreación](#) en 3D de Huella Digital.

museológica: Hall de Entrada o Recepción, Sala Contexto Histórico, Sala Historia de la ESMA, Sala Juicios, Hall Central, Dormitorio de Oficiales, Capucha, Capuchita, Pieza de las Embarazadas, Baños, Pañol, Pecera, Los Jorges, Casa del Almirante, Sótano, Traslados, Salón Dorado. Este es el recorrido que figura en los folletos de las audioguías, es el recorrido que hacen los guías y el de las visitas autoguiadas.

Los encargados de la muestra cegaron el acceso a El Dorado y el visitante comienza la visita, después de pasar por la Recepción —la *estación 1*—, por la derecha, ingresando a *la 2*, un salón amplio, donde se proyecta un audiovisual sobre el contexto histórico, que es como se llamará este bloque temático. El documental es una sucesión de imágenes de época y cifras sobre desaparecidos, niños apropiados, exiliados, detenidos.

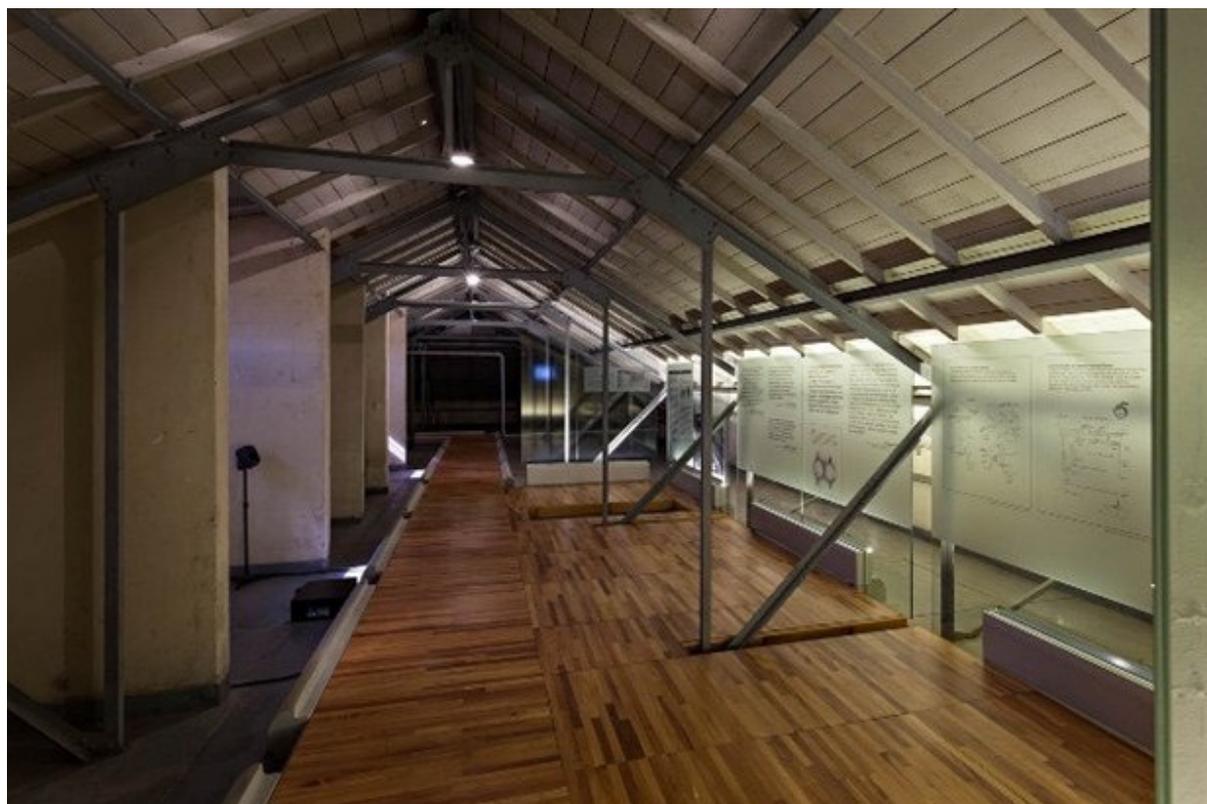


Contexto Histórico

A continuación, la *estación 3*, y siguiendo con el contexto histórico, paneles que explican la reconversión de una escuela, la ESMA, en un centro de tortura y exterminio. Las influencias de Estados Unidos y Francia en la formación de los miembros de la Armada Argentina con mapas sobre los campos clandestinos de detención en el país y la forma de operar del terrorismo de Estado entre 1976 y 1983.

La *estación 4* es la Sala de Juicios, las antiguas cocinas, zona en preparación. Le sigue la *estación 5*, llamada el Hall Central, una suerte de distribuidor que da acceso a diferentes espacios. De frente y subiendo un desnivel, el Dorado. A la derecha una escalera que conduce a Capucha y una salida al playón que comunica con el Sótano o Cuatro. Sin embargo, a pesar de estas posibilidades, la muestra señala que la *estación 6*, es la que forman los Dormitorios de los Oficiales. Un texto escueto señala que allí estaban, en el primer y segundo piso, los “camarotes” donde

pernoctaba la oficialidad, un área restringida a los detenidos desaparecidos. Si se sigue por la escalera se accede a Capucha, lugar de reclusión de los prisioneros, la *estación 7*, en el tercer piso.



Capucha

Un espacio en forma de L en el que mantuvieron a los detenidos desaparecidos reclusos en colchonetas en espacio de dos por 0,60, esposados de pies y manos y con capucha o antifaz, de ahí su nombre. Los prisioneros en este lugar “no eran reconocidos por sus nombres sino designados por un número”. Acompaña la muestra un audiovisual con auriculares en el que se va mostrando cómo era Capucha en las distintas etapas del campo. Se expone un panel en el que se habla de las condiciones de detención, de cómo el detenido desaparecido era torturado en el sótano y después traído a este lugar, de las condiciones de vigilancia y alimentación de los que estaban en Capucha. Se exponen croquis de los sobrevivientes con la distribución en distintas épocas de este espacio. Se muestran también fotografías de los grilletes y testimonios sobre los “traslados” de los miércoles, en los que los detenidos desaparecidos eran llamados por el número que se les había asignado y bajaban al sótano, formando fila, para ser conducidos a la muerte. También se habla de las formas de resistencia dentro del campo como la carta escrita por Norma Arrostito a una de las detenidas desaparecidas que declara, después de su liberación, y dice tener una frazada con el escudo de la Armada en su casa y rosas hechas con miga de pan por las detenidas. Figuran allí los testimonios de sobrevivientes que cuentan de los regalos de comida que se hacían los prisioneros. Acciones severamente penadas en el campo si eran descubiertas por los marinos. En este espacio se ha marcado con madera y cristal una de las “cuchas”, esos cubículos de dos por 0,60 separados por paneles de aglomerado de un metro en el que tuvieron cautivos días, meses, años a todos los detenidos desaparecidos que pasaron por la ESMA.



Reproducción del espacio de la “cucha”

A partir de este punto, Capucha sigue hacia la izquierda del pasillo, pero desnuda, sin audios, sin paneles de cristal, solo la tarima que marca el espacio que se puede pisar. Se percibe una gran diferencia entre esos espacios saturados de texto y palabra y la frialdad y el despojo, la ausencia se podría decir, que reina en este último tramo. Otro tanto se podría decir de Capuchita, la *estación 8*. “Era como el resto de la ESMA, pero en chiquito”, figura en el título del panel que explica el uso de este lugar.



Capuchita

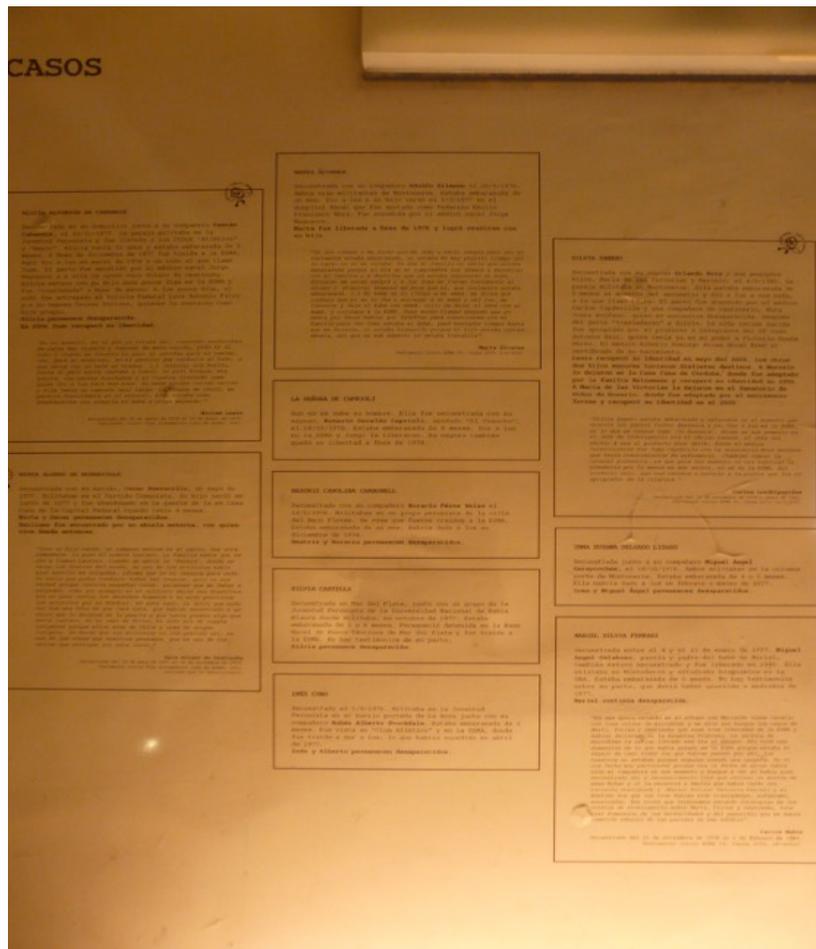
Situado en el altillo del edificio, en torno al tanque de agua, se accedía originalmente por una escalera que estaba situada en el centro del pasillo del tercer piso. Otra vez cubículos separados por tablonces de aglomerado en los que los detenidos desaparecidos se encontraban postrados, rodeados por pequeñas ventanas, a ras de suelo, cegadas o pintadas. Junto a los cubículos de reclusión, se construyeron dos espacios de tortura, desmantelados a partir de 1978. Las visitas internacionales hicieron que los marinos ocultaran las escaleras, desmontaran celdas, para esconder los usos de ese espacio. Todas estas explicaciones, junto con audiovisuales de testimonios en los distintos tramos de los Juicios, se encuentran en un pequeño espacio antes de subir la empinada escalera que conduce a Capuchita. Ya en el lugar, el tanque ocupando la centralidad del espacio. El vacío, el silencio —alterado por un audio que amplifica el sonido de aviones y el tráfico de la avenida—, la ausencia. Durante días me aposté en esa pequeña recámara que antecede a la subida para observar las reacciones de los visitantes y puedo decir que Capuchita es uno de los espacios que provoca las sensaciones y emociones más fuertes de toda la visita.

A continuación, y de nuevo en el tercer piso se abre otro tramo de pasillo con dependencias a uno y otro lado. A la derecha —*estación 9*— una habitación minúscula dedicada a las embarazadas y, a la izquierda, dos de los cuartos destinados a las detenidas desaparecidas en período de gestación. En ese primer espacio reducido solo se ha colocado una leyenda en el suelo: “¿Cómo era posible que en este lugar nacieran chicos?”, acompañado de un audio con el testimonio de Sara Solarz de Osatinsky que asistió partos de detenidas desaparecidas en el lugar. El vacío de ese reducto, acompañado de la ventana cegada, producen un gran desasosiego en los visitantes, tal y como pude comprobar los días que recorrí la muestra.



Cuarto de las embarazadas

Frente a este cuarto, otros dos. Bajo el mismo lema que aparece en el suelo de la habitación anterior, *¿Cómo era posible que en este lugar nacieran chicos?*, el cuarto de las embarazadas está lleno de paneles acristalados donde se explica la operativa de los partos, los períodos en que funcionaron estos cuartos como maternidades, *la Sardá de Chamorro*, en referencia a la maternidad más emblemática de Buenos Aires; los nombres de los médicos que asistieron a las embarazadas; testimonios de sobrevivientes que convivieron con detenidas desaparecidas gestantes; la carta de una de las embarazadas que los marinos le obligaron a escribir antes de entregar al bebé a su familia y de asesinarla a ella y apuntes de casos y fechas de nacimiento de los niños cautivos. Es sobrecogedor el atiborramiento de texto en este pequeño espacio. Tal vez su característica más notable, que hace imposible ver la estructura del cuarto y las dimensiones del mismo.



Paneles en uno de los cuartos de las embarazadas

Bajo los lemas *Era un lugar para saber* y *¿Vos cómo te llamás?* se muestran los baños —reformados en 1979 ante visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos— como ese lugar de “encuentro” que tenían los detenidos desaparecidos. *La estación 10*. Con condiciones de higiene muy deficientes ir al baño permitía a veces encontrarse con otro desaparecido y, en esas condiciones, poder preguntarle por su nombre, como dicen que hizo muchas veces la monja francesa, Alice Domon. En los baños los paneles de cristal reproducen fragmentos de testimonios de detenidos desaparecidos en el juicio ESMA 2010.

A la izquierda un ángulo sobre el que se proyecta una imagen de ropa y libros, un depósito: el pañol. *La estación 11*.



El Pañol



Vista de la proyección en El Pañol

Bajo el título *El botín que se llevaban de las casas*, se exponen croquis y documentos que reproducen las condiciones, características y usos de este espacio, acompañado de testimonios de sobrevivientes destinados a trabajar en el pañol, clasificando la ropa y los enseres robados. En el texto se habla del pañol grande y del pañol pequeño y se expone la foto de una de las tres muñequitas, confeccionadas por una detenida desaparecida, Elsa Martínez, con restos de ropa requisada a los detenidos y sustraída de sus casas y regalada a las hijas de Norma Cozzi, una

sobreviviente del campo. Pero no todo eran bienes trasladables. En la ESMA funcionó una organización delictiva destinada a apropiarse de los bienes inmuebles de los detenidos desaparecidos y para ellos se montó una inmobiliaria y un laboratorio dedicado a la falsificación de documentos de identidad, donde trabajaron, forzados, varios detenidos desaparecidos. En toda esta trama, la Armada contó con la colaboración de “escribanos, estudios jurídicos y empresarios” tal y como reza en una de las cartelas. El pañol se cierra con un audiovisual que reproduce fragmentos de los testimonios de sobrevivientes en el Juicio a las juntas de 1985 relacionados con el robo de bienes.

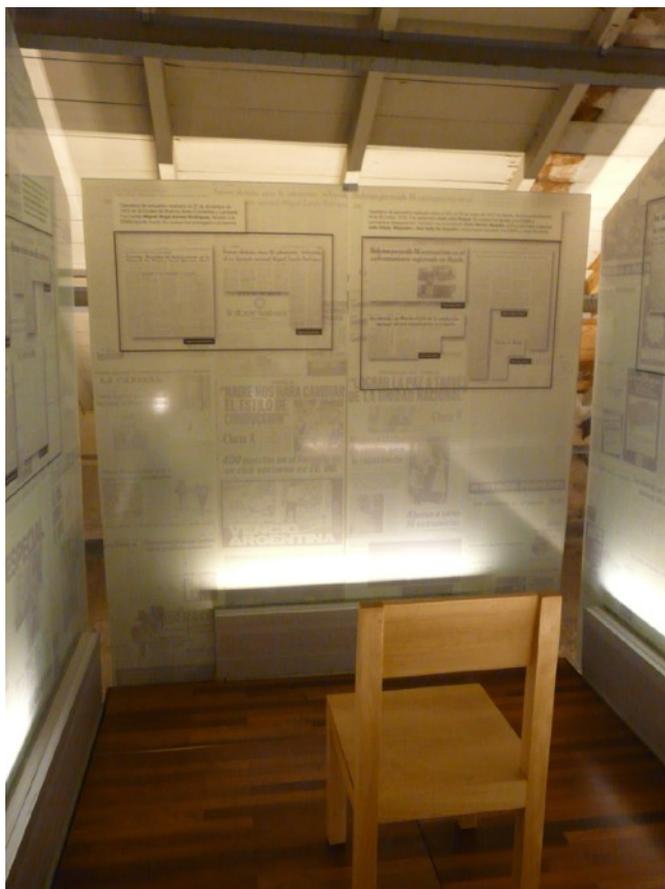
La siguiente *estación*, la número 12, Pecera, donde desemboca la otra escalera que termina en una puerta que entonces estaba cerrada y custodiada por un “verde”, un aspirante de la escuela naval³⁸.



Pecera

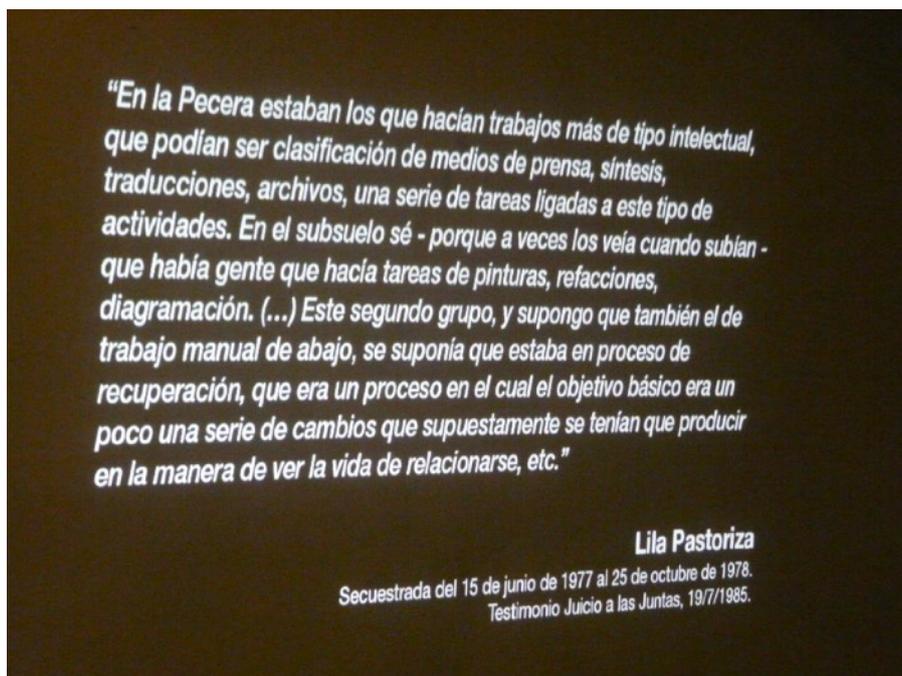
³⁸ En conversación informal Graciela Daleo, detenida desaparecida en la ESMA durante casi dos años, señala que esta puerta estaba cegada, o los detenidos no sabían que estaba allí, en los primeros años de la dictadura. Sin embargo, según una guía del lugar, y de acuerdo con el testimonio de Ángel Laurenzano, que permaneció en la ESMA como detenido desaparecido con posterioridad, esta escalera era usada por algunos detenidos que trabajaban en Pecera. Comunicación personal de Graciela Daleo en noviembre de 2018.

Bajo el epígrafe *El trabajo forzado*, la llamada Pecera, donde los detenidos desaparecidos eran obligados a trabajar para los marinos. Una de las primeras impresiones de Pecera es la cantidad abrumadora de textos, audiovisuales, testimonios escritos y resaltados que llenan el espacio. Una tarima de madera, que sirve —señalan en la muestra— para preservar el lugar, marca el camino. Se empieza por el trabajo forzado que en este caso consistió en trabajo periodístico y se va trabando ese trabajo con sucesos y acontecimientos relacionados, por ejemplo: el proceso de recuperación ideado por Massera y que implicaba a aquellos detenidos desaparecidos que fueran “recuperables” para la causa militar; la importancia de la prensa en la difusión de supuestos enfrentamientos entre “subversivos” y “las fuerzas del orden”; las estrategias de la Armada —la creación de un centro de propaganda: el Centro Piloto de París— para neutralizar las denuncias de los exiliados en París; el Mundial del fútbol del 78 como escaparate propagandístico de la dictadura; la manipulación de los medios por parte de la marina como fue el caso de dos escenarios falsos construidos en la ESMA: los casos de las monjas francesas, supuestamente secuestradas por Montoneros y el de Thelma Jara de Cabezas, obligada a participar de un falso reportaje que la situaba en Montevideo huida de las amenazas de ese mismo grupo político. O el anuncio, hoy hablaríamos de una *fake news*, de la muerte de la líder montonera, Norma Arrostito. Toda esta cascada de información se cierra con proyecciones en la pared de testimonios sobre qué era pecera y el régimen de trabajo que allí funcionaba. Todo este espacio está tabicado con paneles de cristal opaco donde están impresas las noticias y parte de los testimonios. Dentro de cada cubículo una o varias sillas posicionan al visitante.



Otra vista de Pecera

Todo este recorrido está acompañado del ruido de máquinas de escribir que recrean los ruidos de pecera.



Uno de los muchos testimonios proyectados

La *estación 13* recibe el nombre de Los Jorges en alusión a los nombres de los jefes del Centro Clandestino, cuatro de ellos portadores del mismo nombre.



Una de las escaleras

Para acceder hay que bajar por la escalera que sale de Pecera y llega, dos pisos, más abajo, a la planta baja. En ellas operaba la logística del campo y “desde 1979 [...] las oficinas de control

telefónico, documentación, inteligencia y el laboratorio fotográfico” tal y cómo reza en uno de los carteles.



Los Jorges

Todo el sector de *los Jorges* está bordeado por expositores de cristal en los que aparecen croquis de los sobrevivientes destinados a explicar el uso del lugar y abundante información y documentación sobre el funcionamiento legal e ilegal de la Armada en la dictadura militar. Toda esta zona podríamos considerarla como el espacio de los perpetradores al que no tenían acceso o tenían un acceso restringido las víctimas. Y es en este espacio donde aparecen dos características importantes: el equilibrio entre el relato y el espacio o, dicho de otro modo, donde el relato no satura el espacio. Y este equilibrio no es una percepción, está fundado en un hecho objetivo: por un lado, los espacios desnudos, espectrales; por otro, los textos que lo circundan pero que no lo tapan o desdibujan.

La estación 14: Lo cotidiano y lo siniestro. La casa del Almirante. El lugar era la vivienda del director de la ESMA.



La Casa del Almirante

La apuesta museística ha dejado casi intacto el lugar de 195 metros cuadrados con pisos de roble, amplios ventanales que miran a la avenida Libertador y algunos muebles empotrados, donde en 1978 se instaló Rubén Jacinto Chamorro, alias Delfín. El espacio se expone vacío tal y como se lo encontró, con paneles explicativos en vidrio transparente en la puerta de entrada. Así se puede contemplar la cocina, el amplio salón que en su día albergó una mesa de billar³⁹, un dormitorio con baño en suite y un amplio salón. En todo este lugar solo hay dos intervenciones: una televisión de la época que está permanentemente emitiendo imágenes y sonidos de entonces y un video instalado en el salón con la declaración en el Juicio de 1985 de Marcela Andrea Krichmar, una niña por aquella época que, visitando a su amiga, la hija de Chamorro, vio por la ventana de ese lugar cómo bajaban a una mujer encapuchada que era llevada a empujones al interior del edificio. Uno de los guías del sitio me comentó que es este uno de los tramos de la muestra que genera más emoción. Tal vez sea por la naturaleza infantil del testimonio, pero también se podría pensar en ese equilibrio entre el espacio desnudo y la palabra.

Volviendo por el mismo lugar por el que se ingresó unas escaleras permiten bajar al sótano, la *estación 15*. Originalmente había una escalera interna que comunicaba los cuatro pisos, cegada a partir de 1978 para hacer irreconocible el espacio denunciado por algunos sobrevivientes. El Sótano o Sector Cuatro, como se conocía a este espacio en la jerga concentracionaria. Un amplio salón rectangular en el que varios paneles acristalados exponen el sentido de la palabra “traslado”, “El eufemismo de la muerte” acompañados de los testimonios de los sobrevivientes. Prueba del uso de este espacio como lugar de ingreso —este era el lugar por el que ingresaban en algunos períodos los detenidos una vez que los bajaban de los coches en el playón de estacionamiento y donde era torturados— y de egreso —era por donde salían en fila, tabicados y sedados para abordar los camiones con destino a los vuelos—; la viga que todos los sobrevivientes mencionan en sus declaraciones y que está debidamente señalizada en el Museo.



La Viga del Sótano o Sector Cuatro

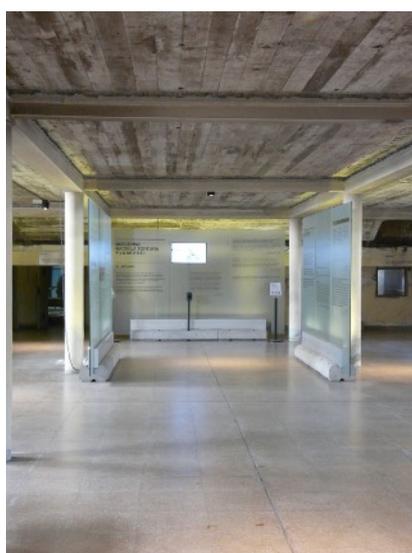
³⁹ Según el testimonio de Andrea Marcela Krichmar en el juicio a las Junta y que se reproduce en video en esa misma sala.

Un audiovisual con cascos permite entender cómo estaba organizado el Sector Cuatro en la época. Por un lado, cinco cuartos de tortura con los números 11, 12, 13, 14 y 15 y encima del número 13 un cartel, “Avenida de la Felicidad” y enfrente un tocadiscos con música a todo volumen; la enfermería, en la que se mantenía al secuestrado con vida para seguir interrogándole y en donde se aplicaban las inyecciones de pentotal (el “pentonaval”, como jocosamente lo llamaban los marinos) a los prisioneros destinados a los vuelos de la muerte; y las dependencias en las que se realizaba trabajo esclavo: el laboratorio fotográfico y la oficina de falsificación de documentos; la imprenta y la huevera, primero una sala de producción de material audiovisual que, a partir de 1978 funcionó, también como sala de interrogatorio y tortura. Otra vez, los croquis de los sobrevivientes detallando el uso del espacio y los cambios en los usos. Copias de documentos falsificados y lo que se llamó el informe Basterra, negativos de prisioneros y marinos, tomados por el detenido desaparecido Víctor Basterra y destinados a la confección de fichas y de documentación falsa.



El Informe Basterra

En las salidas que le permitieron, Basterra iba sacando escondidos esos negativos que presentó en 1984 y que permitieron la apertura de la causa que llevó a los juicios de 1985. Parte de esas fotos, de detenidos desaparecidos, son expuestas en el sótano.



El Informe Basterra

El sótano desemboca por una de las escaleras en un playón de estacionamiento en la que se puede ver una gigantografía con un célebre Ford Falcon (los coches, emblemáticos, que usaban los grupos de tareas para secuestrar) y la no menos famosa camioneta Swat, preparada para llevar a cabo interrogatorios y sesiones de tortura en movimiento. Estamos en la *estación 16*. Ahí, paneles acristalados hablan de los tristemente famosos Vuelos de la muerte, la forma de operar de la marina para hacer desaparecer a los detenidos. Varios de estos paneles detallan el procedimiento y muestran, con documentos y testimonios, la existencia de esta forma de borrar la prueba del delito, de la que se tuvo conocimiento, primero de boca de los propios sobrevivientes, más tarde por las declaraciones de uno de los marinos, el ex Capitán Scilingo, procesado en España. En estos textos se habla de la complicidad de la Iglesia Católica, que consideraba los vuelos como la forma más cristiana de acabar con el enemigo; se mencionan las denuncias de Walsh o de casos emblemáticos como el de Sergio Tarnopolsky que hacía el servicio militar obligatorio y pasaba información a la Agencia de Noticias ANCLA y la participación del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) en la identificación de los cuerpos aparecidos en 1977 en la costa bonaerense que confirman la existencia de estos vuelos.

Para finalizar el visitante entra en ese espacio central que se ve, pero al que no se puede acceder a la entrada del Museo. Se trata de El Dorado, la *estación* número 17.



El Dorado

Justo antes de acceso a esta sala paneles acristalados advierten de los cambios operados en el lugar en 1979 ante visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. El ascensor y la cabina de teléfonos se encontraban en ese lugar. Bajo el epígrafe El Centro Represivo de la ESMA se detalla el funcionamiento de los Grupos de Tareas que tenían en esta gran sala su

centro operativo. Otra vez todo ello acompañado de fragmentos audiovisuales y escritos de testimonios de ex detenidos en los juicios. En La burocracia de lo clandestino se describe la organización de ese espacio en oficinas y dependencias. En una de ellas se encontraban los archivos con datos muy precisos de los detenidos desaparecidos. Un croquis detallado por uno de los sobrevivientes acompaña la descripción. En este mismo salón funcionó un circuito cerrado de TV, las taquillas en las que los miembros de la “patota” dejaban armas y chalecos antibalas y el cocodrilo, la máquina de destruir documentación. En este salón, de notables proporciones con suelos de madera noble y ventanales de suelo a techo, se proyectan las fotos de los represores, las sentencias e información sobre los juicios con acompañamiento de luz y sonido.



El Dorado

Como se señala a la entrada de la sala, “los datos (allí) consignados en textos e imágenes provienen de las causas judiciales correspondientes y se encuentran actualizados a mayo de 2015. Las actualizaciones se harán anualmente”.

Para finalizar la última *estación* del recorrido, la 18, un playón de estacionamiento de los dos que flanquean el sótano, conocido como Plaza de la Memoria, la Verdad y la Justicia.

EL RELATO

Deliberadamente he querido describir, con algún detalle, los contenidos de los expositores, para mostrar el grado de prolijidad informativa que aparece en la muestra permanente del Museo.

Aun cuando pueda resultar un ejercicio tedioso, esa descripción es solo una síntesis muy apretada de lo que allí aparece. Y esa sería la primera característica para destacar del relato que circula en el museo ESMA. El nivel informativo es tan alto que resulta abrumador. Como investigadora del período, no sé si podría introducir mucha más información que la que proporciona el Museo. Grandes líneas maestras de contexto seguidas de casos particulares a través de los testimonios de las víctimas y de los sobrevivientes. Como se señala en *El Dorado*, pero que es aplicable a todo el recorrido, los datos allí consignados son los aportados por las causas judiciales⁴⁰. Alto grado de detalle y un relato probatorio, como segunda característica, organizado a la luz de los juicios que se han llevado a cabo desde aquel emblemático Juicio a las Juntas de 1985. Toda la muestra está compuesta por pruebas, —testimoniales, documentales— de lo que allí tuvo lugar y de la forma de operar del terrorismo de Estado. Ese carácter probatorio vertebró todo el relato y apunta a uno —pero solo a uno— de los posibles objetivos de una exposición como la que estoy analizando. Prueba y palabra de los sobrevivientes.

Como tercera característica resulta muy claro que los sobrevivientes son los convocados a dar cuenta de ese lugar, de las experiencias terribles vividas y padecidas en ese lugar. No hay otros convocados, no hay otras voces. Sobre todo, no hay referencias a su condición de resistentes. Es el papel de víctimas el que permea todos los testimonios. Un intento necesario por dar visibilidad y hegemonizar una palabra que hasta entrado el nuevo milenio había sido cuestionada, cuando no despreciada. Ante el silencio y la negación de lo ocurrido, ante la figura del desaparecido y la estrategia de la desaparición como arma política parece natural, incluso necesario, contraponer palabra, intentar dar sentido al terror. Pero en esa necesaria contextualización de lo ocurrido —única estrategia para evitar la repetición— falta una pieza que es otra forma de silencio: la politización de las víctimas. Se menciona la organización Montoneros, pero poco se dice de los ideales políticos, del modelo de convivencia por el que habían apostado los 30 mil desaparecidos. Es evidente que detrás de este “olvido” está el miedo a reavivar la famosa “teoría de los dos demonios” que hizo estragos en la opinión pública en los 90. Pero no incorporarlo como parte de esa historia y como parte de una discusión por venir —la legitimidad de la violencia de los sectores populares— merma la capacidad pedagógica e identificatoria de todo el relato. De igual manera que la contextualización nacional e internacional —la participación de la iglesia, del empresariado, de los EEUU— es clave para dar sentido al terrorismo de Estado y fundamental para comprender la maquinaria que lo sostuvo, el marco histórico en el que se movían los detenidos desaparecidos es importante para hacer de ese capítulo de la historia algo más que una oscura página de noticias policiales. Los relatos de los detenidos desaparecidos que sobrevivieron al cautiverio enfatizan su condición de víctimas —marcados por la naturaleza probatoria de sus relatos— y solo la politización de su testimonio les permitiría mostrar su condición de resistentes al terror del Estado y, posibilitaría también, la comprensión de ese proceso. Y este detalle no es

⁴⁰ Como se señala en la nota para la prensa: “La información que permitió reconstruir su funcionamiento como Centro Clandestino se basó, fundamentalmente, en los testimonios de los sobrevivientes brindados en los distintos juicios que se desarrollan en el país desde el Juicio a las Juntas hasta el presente. La decisión de apelar al ‘guion de los Juicios’ fue una de las principales elecciones de la dirección curatorial: la verdad jurídica resulta indispensable para la producción de sentido social y contribuye a la construcción del Nunca Más. Las Fuerzas Armadas nunca suministraron información sobre qué sucedió con cada uno de los detenidos-desaparecidos”. Museo de Sitio Ex ESMA (2018). *Información para la prensa. 2 años (2015-2017)*. (Material para la prensa. Inédito). ESMA: Buenos Aires.

menor si tenemos en cuenta que estamos hablando de transmisión intergeneracional de memoria —uno de los objetivos señalados en las propuestas preparatorias del museo— y que en esa transmisión estamos jugando con posibles modelos identificatorios para las nuevas generaciones.

En lo que se refiere estrictamente al relato de toda la muestra esta es la única objeción que me parece importante. Respecto a las otras dos características: su condición de relato abrumadoramente informativo y su naturaleza probatoria (lo que podríamos llamar un relato marcado por la necesidad de probar lo que allí ocurrió) mis objeciones no apuntan al relato en sí, aun cuando se puede pensar en la posibilidad de otro tipo de relatos⁴¹, sino a la relación entre el relato y el espacio del Casino de Oficiales, el corazón del CCDTyE.

EL RELATO EN EL LUGAR

En el Museo de Sitio ESMA, ese relato informado, probatorio y victimista no está en cualquier lugar, no circula en un espacio creado exprofeso para mostrar y explicar las características del terrorismo de Estado, sino en un espacio en el que se materializó la represión de la dictadura, un espacio que es él mismo escenario del terrorismo. Por eso, que el relato con el que se da cuenta de lo que allí aconteció esté marcado por la necesidad de probar los hechos es casi una consecuencia lógica. Al menos en el corto y mediano plazo. Tal vez en el futuro, una vez que se haya hecho justicia, se pueda pensar en otro tipo de relatos para transmitir memoria a las nuevas generaciones.

Pero hoy por hoy El Casino de Oficiales forma parte de las pruebas judiciales, el último lugar en el que se vieron más de 5000 detenidos desaparecidos entre 1976 y 1983. Es, a un tiempo, un monumento y un documento de barbarie. Un monumento dejado por los perpetradores como ambiguo emblema del horror⁴² y un documento, una prueba, que les permite a las víctimas y a la comunidad entera hacer justicia. Desactivar su condición monumental —que como en todo monumento sigue operando después de los acontecimientos que allí tuvieron lugar— pero conservar su naturaleza documental, una materialidad que ya no pertenece a los sobrevivientes sino a la sociedad en su conjunto y a las generaciones por venir, puede ser un objetivo⁴³. Y es en esa doble condición donde se inserta el relato y en ese difícil equilibrio donde cabe preguntarse por la pertinencia de la narrativa que circula. Preguntarse no por su veracidad, ni por su necesidad sino por su pertinencia en ese espacio.

⁴¹ Quiero decir con esto que el relato probatorio, marcado por la necesidad de mostrar lo que allí pasó, puede ser una fase de los relatos de la memoria. Como señala Elizabeth Jelin, habría dos etapas, una simbólica, en respuesta a las demandas de ciertos grupos y otra, pedagógica, más preocupada por la transmisión a las nuevas generaciones. Jelin, Elizabeth (2013). “Memoria y democracia. Una relación incierta”. *Revista de Ciencia Política*, 51, 2: 129-144.

⁴² Como la propia figura del desaparecido, los lugares en los que se llevó a cabo la represión están marcados por una doble condición y por una doble necesidad política. Por un lado, son lugares en los que el terrorismo de Estado intentó no dejar huella que los culpabilizara. De ahí los cambios, las alteraciones que se llevaron a cabo en la ESMA antes de la llegada de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en 1979. Pero, por otro, la existencia de esos lugares y los rumores de lo que allí pasó son necesarios para sembrar el miedo y paralizar a la sociedad, la de entonces y la que heredó esa historia. Si no hubiera sobrevivientes ni huellas de la represión, ¿cómo podrían los perpetradores mostrar su poder? Más aún, ¿cómo se podría pensar en el poder? Se necesita de esa especie de secreto a voces o de secreto compartido para que el terror haga efecto.

⁴³ Lord, Beth. “Foucault’s museum: difference, representation and genealogy”. *Museum and Society* 4, 1 (2006): 11-14.

¿Es el Casino de Oficiales, el lugar donde se alojó el corazón del centro clandestino de detención, tortura y exterminio, donde fueron vistos por última miles de ciudadanos, el espacio idóneo para exponer ese relato abrumadoramente informativo, probatorio y victimista? Sí, dicen los curadores y encargados del lugar. Y tiene sus razones: en primer lugar, la exposición permanente es una forma de “resignificar” el lugar entendiendo por ello de dotarlo de otro sentido, darle otros usos. La célebre consigna de “Donde hubo muerte hoy hay vida”⁴⁴, tantas veces repetida desde las instancias oficiales y desde las filas de algunas organizaciones de Derechos Humanos con sede en el predio de la ESMA. En segundo lugar, la apertura de la exposición permite a ciudadanos, escolares y turistas visitar masivamente las instalaciones posibilitando, de esta forma, y de varias maneras —con audioguías, personal especializado, en grupos o de forma individual— conocer exhaustivamente en qué consistió el terrorismo de Estado que, en palabras de la directora, Alejandra Naftal, es el objetivo principal de la muestra⁴⁵. Y para ello, para implementar esta nueva pedagogía histórica y patriótica ¿qué mejor que el lugar en donde sucedieron buena parte de los hechos que se cuentan? Ese espacio tiene una mística, genera o puede generar una atmósfera irreproducible en otro lugar⁴⁶. Dos argumentos comprensibles pero discutibles.

El concepto de resignificación se viene usando masivamente en los lugares de memoria. Y conviene hacer un pequeño y breve repaso sobre su origen y sobre los usos del concepto. Resignificar significa dotar de otro sentido a un lugar, en este caso un lugar en el que se dieron sucesos traumáticos para toda la comunidad: la aplicación del terror contra la disidencia política por parte del Estado. Y esa resignificación suele ir acompañada de la contextualización, una suerte de explicación que permita entender algunos aspectos del terror y ligarlo al contexto histórico, a los intereses económicos y políticos. Es esta una de las maneras de desactivar la condición monumental de un espacio, —y de paso desactivar al terror que es la sinrazón— pero conservando, no arrasando, con su naturaleza documental, testigo de lo acontecido. Porque la resignificación de un lugar siempre es del orden del relato. Un nuevo relato que permita iluminar lo que allí pasó. Esto es particularmente importante en el caso de las desapariciones. La ESMA es casi la única materialidad con la que contamos para mostrar y probar el accionar del terrorismo de Estado. Un edificio testigo, un inmueble en el que se vio por última vez a casi cinco mil

⁴⁴ Véase el libro: Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos (2016). *Dónde hubo muerte hoy hay vida*. Buenos Aires: Ex ESMA.

⁴⁵ En casi todas las presentaciones del Museo Ex ESMA se apela al número de visitantes, el nombre de los visitantes ilustres y el número de personas que recorren la muestra ordenados por edades o profesiones. Por ejemplo en las notas destinadas a la prensa se dice: “El Museo Sitio de Memoria ESMA en números: Más de 82.000 personas visitaron el Museo Sitio de Memoria ESMA desde su apertura en mayo de 2015; 16.141 estudiantes de escuelas secundarias; 5.000 estudiantes de instituciones terciarias y universitarias de Argentina y del mundo; 6.379 visitantes participaron de las Actividades Especiales: Semana de la Memoria, Noche de la Memoria (2016), Noche de los Museos 2015 y 2016, Semana de la Democracia (2016), 1º Encuentro Docente (2017), Muestras temporarias *Walsh en la ESMA* y *Sobre la ESMA Proyecciones en la pared* (2017) y en las 9 ediciones de *La Visita de las 5* (2016-2017). 24 Embajadas y Consulados nos visitaron desde los siguientes países: Canadá, El Congo, Nigeria, Japón, Palestina, República Checa, Egipto, Sudáfrica, México, Colombia, Ecuador, Perú, Israel, Japón, Rusia, Suiza, Bélgica, Reino Unido, Austria, Francia, Italia, Polonia, Corea, Georgia y Uruguay”. Museo Sitio de Memoria ESMA. Ex Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio. *Información para la prensa*. 2015-19 de mayo de 2017. Buenos Aires: ESMA.

⁴⁶ Como señala Ed Casey, recordar no es solo “re-experienc(e) the past” sino “re-implac(e): re-experienc(e) past places”. Casey, Edward (2000). *Remembering: A Phenomenological Study*. Bloomington: Indiana University Press: 201-202.

detenidos desaparecidos. Y esa materialidad debe ser conservada. En el Museo, como ya dije, se exponen carteles que señalan que toda la intervención museográfica se ha hecho respetando las normas de la conservación patrimonial, que todos los expositores, *mapping*, hologramas y otros artilugios audiovisuales son fácilmente extraíbles y, que, si hubiera que hacerlo, el lugar quedaría “tal cual fue entregado por la Armada”. De hecho, en el tercer piso, y siguiendo esa voluntad de minimizar las consecuencias de la intervención, se dispuso de una tarima de madera que limita y dirige los movimientos de los visitantes. Curiosamente, el camino de madera interrumpe la vista y da al lugar una calidez, una familiaridad (se trata de un suelo de madera flotante) que no debería tener o que juega en contra de lo que allí se puede experimentar. Pero además de la dimensión material del espacio intervenido en el Casino de Oficiales, un edificio testigo, ese espacio tiene una dimensión no material (o al menos una materialidad diferente a la de las paredes y suelos) que también hay que preservar. No hacerlo es también un atentado a su integridad.

Me refiero a la dimensión simbólica del lugar. Eso que no se ve pero que debería estar ahí y a lo que se puede acceder, parcialmente, por los relatos de los sobrevivientes (no necesariamente los relatos ahí expuestos sino los que cualquiera puede encontrar en los muy variados soportes en los que esos relatos han circulado y circulan). Las historias de los ex detenidos desaparecidos. La actuación de un Estado que provocó un genocidio. Pero para mantener esa dimensión simbólica la preservación del edificio no basta. Es una condición necesaria pero no suficiente. No hay nada en las paredes o en el suelo que hagan de ese lugar un espacio de conmemoración. Es una decisión política —en el sentido de pública, no partidista—, no algo que emana obligatoriamente del espacio. Por supuesto que hay que conservar la materialidad del lugar, pero no solo. Son los usos los que constituyen y crean esa dimensión simbólica. Tenemos en la historia de las distintas culturas humanas muchos ejemplos en este sentido: los lugares a los que se debe un espacial respeto o veneración son aquellos en los que solo se permiten ciertas conductas y se sancionan duramente otras. Y esto es así desde el arte rupestre del Paleolítico Superior hasta los lugares de culto pasando por espacios naturales, necesitados de especial conservación y protección. Y aquí entronco con esa otra consideración de los curadores que es, cuando menos, discutible: la masividad de las visitas.

El Casino de Oficiales de la ESMA es un lugar excepcional, trágicamente excepcional, que hay que conservar como prueba en los Juicios que se están llevando a cabo pero que también hay que preservar como ese lugar “sagrado” en el sentido “cívico” de la palabra. Precisamente porque es un lugar especial hay que reservarlo para usos especiales. Un lugar especial donde tuvieron lugar hechos atroces que de la ciudadanía depende que no vuelvan a repetirse. Y va a resultar muy difícil mantener ese carácter especial del espacio si la propuesta institucional es: “cuántos más, mejor” y el espacio empieza a aparecer, como ya lo hace, en las guías turísticas o pasa a formar

parte de las visitas recomendadas del llamado *dark tourism*⁴⁷ o turismo de atrocidades. Y más difícil aún, cuando en los edificios contiguos, en esa unidad de 17 has., se celebran actividades recreativas como asados, conciertos, ferias, cenas de fin de año o tablados de variado tipo. Todo en nombre y bajo el amparo de la “vida”. ¿Pero dónde están los límites?; ¿qué actividades son apropiadas y cuáles no si el criterio es “a favor de la vida y de la masiva afluencia de público”?

Pero entiéndase bien. No estoy proponiendo un uso “elitista” del lugar sino una diversificación de usos y funciones⁴⁸. Al tratarse de un espacio excepcional y debido a esa condición, muy vulnerable, se requiere esa diversificación de usos y funciones. El Casino de Oficiales de la ESMA no debería ser el lugar al que uno va a buscar información sobre la represión militar de la última dictadura. Si uno quiere saber sobre el terrorismo de Estado existen, como nunca antes en la historia humana, soportes variados para acceder a esa información. Cine, libros, audiovisuales, recreaciones en tres dimensiones, con un nivel de sofisticación enorme⁴⁹. Además, pensar que la afluencia masiva de visitantes es garantía de una mayor información es desconocer o negar ciertas reglas básicas de la recepción, según las cuáles percibimos e incorporamos aquellos mensajes que no contradicen nuestras expectativas o nuestro nivel de conocimiento. Ni siquiera en el *trade off* propuesto -uso masivo del lugar a cambio de una mayor información colectiva- el resultado parece ser el esperado. Muy probablemente no va a ser el lugar el que consiga “cambiar” la perspectiva de los visitantes, aunque muy probablemente esa afluencia acabe cambiando la naturaleza —simbólica y material, por ese orden— del lugar.

Por último, me parece que tenemos una obligación con el espacio a futuro. Una deuda contraída con las nuevas generaciones. Porque es un lugar que no nos pertenece y que pertenece al patrimonio común⁵⁰ tenemos la obligación de pasarlo inalterado —no solo materialmente— a las generaciones porvenir. No sabemos si en el futuro nuevas técnicas permitirán encontrar rastros, marcas que hoy no vemos. De igual forma que en los yacimientos arqueológicos se toman

⁴⁷ Así es como se llama al turismo de atrocidades, tan en boga en el nuevo milenio. Véase Lennon, John y Foley, Malcom (2004). *Dark Tourism: The Attraction of Death and Disaster*. London: Continuum; London, Continuum y Sion, Brigitte (ed.) (2014). *Death Tourism. Disaster Sites as Recreational Landscapes*. Utah: Seagull Books. La ESMA aparece en muchas páginas web de turismo en varios idiomas. Por citar solo algunos ejemplos: en la web de Inspiring Travelers; tourisme.buenosaires.gov.ar; en Buenos Aires City Guide de The Guardian; en viajeros de Reuters; Lonely Planet, Frommer's y en la página de turismo de la ciudad. También aparece en varias páginas de Dark Tourism, Disaster Tourism y Turismo Oscuro. Son solo unos cuantos ejemplos de cómo este “site of collective trauma” se está convirtiendo en “site of (dark) tourism” según la categorización que hace Cara L. Levey. Véase Levey, Cara L. (2014). “The Navy Mechanics School (ESMA) and the Politics of Trauma Tourism in Argentina”. Sion, Brigitte. *Death Tourism*. 205-218.

⁴⁸ Hay un ejemplo que no quise meter en texto porque puede parecer un poco bizarro pero que se ajusta a lo que quiero exponer aquí. Se trata del uso y de las funciones que deben cumplir los espacios naturales protegidos. En esos espacios la legislación regula los usos específicos: de investigación, por ejemplo- y las prohibiciones que deben regir el lugar. No se trata de que solo visiten esos espacios aquellos con intereses culturales sino aquellos, previamente informados, buscan en ese lugar lo que no pueden encontrar en otro sitio.

⁴⁹ Por ejemplo, la [recreación](#) en 3D del Casino de Oficiales de la ESMA elaborada por Huella Digital, un equipo multidisciplinario dedicado a la factura de documentales sobre la historia reciente de la Argentina. También el documental de Benjamín Ávila (2015). *Ex ESMA: retratos de una recuperación* emitido por el Canal Encuentro. Véase asimismo Ohanian, María Jazmín. “[Memorias y espacios clandestinos: el caso de la reconstrucción virtual de la ESMA](#)”.

⁵⁰ “Patrimonio de la memoria” figura en el decreto presidencial 1333/2008 en el que se declaró la ESMA Monumento y Lugar Histórico Nacional.

medidas muy estrictas para dejar “testigos” del lugar que resultarían destruidos o transformados durante las investigaciones de los profesionales o durante la conversión de esos lugares en museos o espacios visitables y que podrán ser analizados en el futuro, los espacios de memoria y, sobre todo, los museos de sitio como el que estamos analizando debería tener en cuenta esta advertencia.

Para finalizar: en este análisis se ha podido ver la complejidad de un espacio como el Museo de sitio ESMA y de los usos potenciales del predio que lo rodea. He tratado de enunciar los límites y ahora me gustaría centrarme en sus posibilidades. En epígrafes anteriores repasé las discusiones que generó el espacio una vez que fue desalojado por la Armada. Se discutió sobre el nombre y la naturaleza del lugar, sobre quiénes debían tener la palabra, sobre qué representar allí y a quienes dirigir esa recreación. Las posibilidades barajadas fueron muchas y variadas y el resultado, uno: el Museo de Sitio Ex ESMA, inaugurado el 24 de marzo de 2015. Todas las propuestas barajadas en su día tenían su razón de ser. ¿Cómo encontrar entonces un criterio satisfactorio para decidir el destino de un espacio como la ESMA? Me parece que no es solo el qué —el terrorismo de Estado, la experiencia de las víctimas, la desaparición— ni el quién —los sobrevivientes, los organismos de DDHH, los historiadores, los museólogos— ni el para qué —reparación, transmisión, construcción— lo que nos ofrece un lugar como la ESMA sino su excepcionalidad. No como lugar excepcional —hay otros muchos espacios que fueron usados como CCDTyE en Argentina y en el mundo— sino como lugar donde acontecieron hechos excepcionales que lo son porque no queremos que se repitan. Un lugar que es un símbolo, un monumento al “nunca más”, al cierre de un período. La información y la transmisión se pueden llevar a cabo con otros soportes. A pesar de que la ESMA es un lugar que convoca la memoria, no es el único lugar en el que alojar esos relatos. Eso mismo se puede hacer, y se está haciendo, en soportes muy variados que pueden satisfacer las demandas de todos los implicados.

Tal vez la pregunta no sea ¿qué representar en el Museo Sitio de Memoria Ex ESMA?, sino ¿qué, entonces, ofrece ese lugar que no se puede encontrar o replicar en ningún otro sitio?; ¿qué experiencia se puede tener allí que no es posible en ningún otro lugar? La ausencia. El terrorismo de Estado inaugura una figura paradigmática: la del detenido desaparecido. Figura que se caracteriza por lo incorpóreo, por la ausencia de cuerpo, por la evanescencia de la persona⁵¹. Ni más ni menos que la experiencia de la ausencia. La experiencia de aquello(s) que falta(n) no se puede llenar con palabras, ni saturar con información. La experiencia de la ausencia exige desnudez, vacío, falta⁵². Requiere que se pueda reconocer el edificio, que se pueda sentir el

⁵¹ Videla lo expresa con terrible crudeza en ese [video](#) escalofriante en el que el lenguaje corporal dice más que las palabras. Sobre la condición del detenido-desaparecido véase Gatti, Gabriel (2011). *Identidades desaparecidas. Peleas por el sentido en los mundos de la desaparición forzada*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

⁵² Mientras escribo esto me encuentro con un texto de 2005 (es probable que el texto sea anterior) en la que la actual directora del Museo, Alejandra Naftal, habla precisamente de esto. Reproduzco solo algunos fragmentos de ese texto: “[...] Dejar el sitio ‘tal cómo se encontró’ habilita la reflexión, la imaginación, la emoción. Habilita a quien lo visita a hacerse preguntas, a querer saber más. [...] Es mucho más contundente la transmisión no ‘acabada’. No hay duda que ‘rescatar’ el lugar en donde acontecieron los hechos es de singular importancia para testimoniar el pasado común de muchas generaciones y es una prueba contundente. Así como está, vacío, frío, deshabitado”. Brodsky, Marcelo (ed.) (2005). *Memoria en construcción. El debate sobre la ESMA*. Buenos Aires: La marca editora: 214.

silencio, que se pueda oler la pesadez del aire. Requiere también una cierta soledad, un cierto recogimiento como ese que se tiene cuando se ingresa a un lugar sagrado.

Cuando hablo de ausencia me refiero a lo evidente —los que no están— y al eco de esa evidencia —lo que puede significar eso en el presente—. La ausencia de los que no están y de los que no sabemos su destino, pero también la ausencia de derechos, de protección, de amparo, perpetrada por un Estado que violó todas las leyes humanas y arremetió contra la población civil a la que debía proteger. De esta manera la experiencia del vacío, de la ausencia, enlaza pasado y presente —algo que siempre estuvo muy activo en las discusiones y en las exigencias de los implicados en la resignificación de la ESMA— y permite formular preguntas sobre las continuidades de ese pasado y sus proyecciones en el presente.

La experiencia de la ausencia, en estos dos sentidos, como pasado y como presente, no se puede “sentir” en un libro, en un film o en una recreación virtual. O, al menos, no se puede sentir de la misma manera. Es el espacio, transformado en lugar, el que proporciona la posibilidad de esa experiencia. Un lugar en el que se enfrentan el pasado —la experiencia de lo acontecido— con el presente —la decisión o el deseo de hacer de ese lugar un espacio de transmisión—. Porque los lugares de memoria son una materialidad del pasado que se ha decidido actualizar en el presente. Hablan de los ausentes, pero se dirigen a los presentes. Hay en ellos una atmósfera, ligada a la memoria corporal que es imprescindible en toda memoria narrativa, y vinculada a la adaptación del espacio a los propósitos represivos, que permite pensar y experimentar de una manera particular. Entrar en el cuarto vacío de las embarazadas hace sentir las reducidas dimensiones sobre el cuerpo del visitante o pasar por debajo de la viga del Sector Cuatro obliga a bajar la cabeza a riesgo de golpeársela contra el cemento. La desnudez de Capuchita es sobrecogedora, incómoda y genera inquietud. Son experiencias individuales que tienen significado social. Las podemos tener porque compartimos corporal y emocionalmente significados comunes. La falta de ventanas —cuando la profusión de cartelera lo permite— imprime al espacio unas características especiales al lugar y nos permiten sentir el encierro, la incomodidad. Vamos a esos lugares traumáticos como parte de una comunidad —social, nacional, humana— que ha sido atravesada por la ausencia y que para incorporarla necesita darse una narrativa más fluida. Y esa narrativa siempre está relacionada con el lugar. No recordamos en el aire, siempre recordamos algo o a alguien en un lugar y la ausencia —resultado de la pérdida— es inseparable del sitio. No saber el destino de alguien es no darle un lugar y sin lugar no hay narrativa. Por todo ello el espacio físico transformado en lugar de memoria es excepcional y es esa excepcionalidad el criterio que podría guiar su conservación.

¿Pero con qué herramientas teóricas trabajar? ¿Cómo considerar ese lugar al que debemos garantizar, ahora y en el futuro, su condición excepcional? Creo que su excepcionalidad debería llevarnos a tomar el lugar como un lugar sagrado. Al lugar, a los usos del lugar, no necesariamente a los relatos que allí circulan. Sacralidad cívica, trascendentalidad humana. Si no valoramos la ESMA como ese lugar trascendente a su propia historia —casi poseído por el aura de la que hablaba Benjamin⁵³— se banalizará y acabará convertido en una *commodity* más dentro del turismo

⁵³ Benjamin, Walter (2010). *La obra de arte en la época de su reproducción mecánica*. Madrid: Casimiro Libros.

de atrocidades. Y para que esto no suceda habrá que resignar las visitas masivas —o, al menos no buscarlas— y habrá que repensar cómo resignificar el lugar desde el vacío.

CONCLUSIONES. ALGUNOS NUDOS PARA EL DEBATE

En 2007 se desaloja el predio de la ESMA que fue dado a los organismos de DDHH y en 2015 se inaugura el Museo de sitio Ex ESMA. En ese intervalo el Casino de Oficiales se visitó previa cita y las explicaciones aparecían en pequeños y austeros paneles escritos sobre soportes y en los guías, algunos sobrevivientes del campo. A partir de 2004 hubo reuniones entre los organismos de DDHH para decidir qué hacer con la ESMA. Se barajaron distintas posibilidades, pero solo algunas de esas propuestas se materializaron en la muestra permanente. En la nueva escenografía se pueden observar algunas características: información pormenorizada, relatos probatorios y el testimonio casi exclusivo de los sobrevivientes como víctimas. Se podría discutir mucho sobre qué, para qué, de quién, para quién y cómo resignificar ese espacio. Y si no todas, muchas, al menos más de una, de las propuestas serían aceptables. ¿Cómo pensar ese lugar desde un criterio más general que permita justificar su reconversión? Yo lo he encontrado en la excepcionalidad y la pregunta sería ¿qué ofrece el sitio de memoria ESMA que no se pueda replicar, reproducir o repetir en ningún otro lugar?; ¿qué hay de extraordinario allí que no podemos encontrar en otro sitio? La experiencia de la ausencia. De la desaparición en la figura del detenido desaparecido y de la inexistencia de garantías de parte del Estado. El pasado y el presente en diálogo. ¿Cómo hacerlo?; ¿cómo deberíamos considerar esos lugares que garanticen su preservación y sus usos futuros? Como un lugar sagrado, un espacio trascendente para la comunidad. Y tanto la excepcionalidad como esa sacralidad cívica imponen límites a las distintas formas de representación.

Esta es de manera sucinta la propuesta que he expuesto en estas páginas, pero varios de los puntos que conforman la argumentación son nudos debatibles, puntadas que abrir a la discusión. A mi entender estas son los más importantes:

MUSEO

Desde los orígenes de las discusiones sobre qué hacer con la ESMA los organismos de Derechos Humanos hablaron de museo. Me pregunto por las razones de esta adscripción tan temprana. Se barajaron otras posibilidades, pero el museo, desde el comienzo, fue la designación más aceptada. Tal vez, se me ocurre, nombrar ese espacio como museo daba cierta seguridad a los que tenía comprometidos sus afectos en el lugar. Después de todo cualquiera sabe lo que es un museo. No así otras denominaciones de espacios de memoria con menos tradición. Los museos son esos dispositivos visuales que se desarrollan y popularizan en la segunda mitad del siglo XIX. Llegan a América Latina de la mano de la construcción de los Estados Nacionales. En la Argentina el museo está íntimamente ligado a esta condición y son generaciones de argentinos los que han visitado anualmente el museo de historia nacional como parte de los rituales patrióticos⁵⁴. Quiero señalar con esto que, más allá de cómo definamos universalmente el museo como institución, y de los cambios operados en estos escenarios, hay una tradición en la

⁵⁴ Véase Di Liscia, Silvia; Bohoslavsky, Ernesto y González de Oleaga, Marisa (2010). “Del centenario al bicentenario. Memorias (y desmemorias) en el Museo Histórico Nacional”. *A Contracorriente*, vol. 7, n° 3: 100-125.

Argentina que hace del museo una institución particular. Y es esta particularidad la que, a mi entender, ofrece posibilidades no sin algunos riesgos. El museo de historia nacional está en el origen de la comunidad. O mejor dicho, intentó representar los valores de la comunidad. Se trata de una institución fundacional donde se exponen y representan (por supuesto con todas las críticas y matizaciones que se pueden hacer a los museos decimonónicos) los emblemas nacionales. El museo es ese lugar en el que se materializa (a través de objetos y leyendas) lo que somos y, sobre todo, lo que queremos ser. Por supuesto que en los museos decimonónicos la definición de lo colectivo es producto de las élites que dejan afuera o asimilan las diferencias cuando no justifican el exterminio (de las poblaciones originales) o la exclusión de más de la mitad de la población. Pero esa es la forma que adoptó el museo que no está necesariamente ligada a su condición de espacio emblemático de la comunidad. Esa es solo una caracterización del espacio del museo en mano de las élites.

El museo tiene ya un largo recorrido: del lugar de las gestas a la conmemoración de acontecimientos traumáticos. Como espacio de representación, conservación y difusión de cierto patrimonio no dice qué ni cómo hacerlo. La variedad de museos es muy grande y, hoy por hoy, casi cualquier cosa es “museable” y de maneras muy diferentes: hay museos virtuales, museos interactivos, museos más tradicionales. Todos ellos son museos, aun cuando cueste encontrar, muchas veces, puntos de comparación en sus formas de representación. Pero en el caso de los museos de historia nacional y, en particular, en esos espacios en la Argentina, se conserva cierta sacralidad cívica que, creo, está relacionada con su condición de emblema comunitario. Y traigo a colación los museos de historia porque creo que ellos son, para varias generaciones de argentinos, el paradigma de lo que es un museo: un espacio fundacional, la representación y materialización de la comunidad. Pero no cualquier representación sino una que apela a lo sagrado, en el sentido de trascendente. Todavía hoy en los museos nacionales de historia en la Argentina, incluso aquellos en los que se han incorporado nuevas salas o se han actualizado las existentes, se aprecia cierto recogimiento en los visitantes que bajan la voz o deambulan de una manera particular por el espacio. Y este comportamiento ante esas representaciones trascendentes para la colectividad es producto de la ritualización de las visitas. No hay nada ni en los edificios, ni en la materialidad de las instalaciones que obligue a ese recogimiento. Son los usos del espacio lo que los transforma en lugares trascendentes. Es la repetición de determinadas conductas, consideradas como apropiadas, lo que lleva a los visitantes a mantener ciertas actitudes en la visita al museo. Me parece que estas dos características de los museos de historia nacional, su condición de emblema de la comunidad —de la comunidad popular, de una parte de la comunidad postraumática que intenta reorganizarse después de las políticas de terror— y su carácter trascendente marcado por el ritual, podrían ser de mucha utilidad para pensar lugares de memoria traumática como la ESMA.

Pero no sin riesgos. También en los museos de historia nacional, fundados en el siglo XIX, se dan dos tendencias claras: a la saturación de información y/o de objetos empujados por ese prurito coleccionista tan característico de la época de su fundación y al maniqueísmo⁵⁵. En su origen los museos eran casi los únicos soportes en los que volcar la información y la cultura

⁵⁵ Véase Cerutti, Gabriela y Raggio, Sandra. “La memoria del estado y el estado de la memoria”. *Oficios terrestres* 15/16 (2004): 84-88.

material que creaba comunidad. Por ello el coleccionismo y la erudición fueron característicos de las muestras. Por otra parte, en la necesidad de definir a la comunidad —nosotros frente a ellos— muchos de estos museos —apremiados por la necesidad de simplificar el relato— ofrecían —y ofrecen, en aquellos que siguen vigentes— una narrativa maniquea. Advertir estos riesgos me parece que podría contribuir a un empleo crítico de la tradición y a hacer del museo, en este caso del Museo ESMA, un espacio prometedor.

Por último y no menos importante lo que diferenciaba a los museos, al menos a la mayoría, de otros espacios o soportes de representación es la exposición de la cultura material. Me pregunto si en un espacio de memoria como la ESMA esa materialidad, a través de la que construir relatos y narrativas, no está constituida por los edificios, por ese lugar que hace no tanto tiempo funcionó como campo clandestino de detención, tortura y exterminio.

VACÍO

Una de las propuestas que barajé en estas páginas, como materia de representación en los espacios conmemorativos de la memoria traumática es la recuperación del vacío material y del vacío simbólico. En una sociedad en la que el silencio y la ausencia son anatema querer representar el vacío es, cuando menos, cuestionable. Pero el vacío no es la nada: es la falta, lo que no está. Solo a través de lo que no está se puede convocar la representación, que no es otra cosa, en términos etimológicos, que hacer presente algo que, para que pueda presentarse, tiene que estar ausente. El vacío abre una pregunta por lo que ya no está, llama a la información, cuestiona lo que estuvo y se fue. Recuerdo la visita al *Jüdisches Museum Berlin* y tengo grabados los *void*, esos espacios vacíos que cortan la circulación del edificio y que están sembrados de 10000 caras de acero que, como shalekhet (hojas caídas), producen un sonido espacial al pisarlas. Los *void* de Libeskind y las shalekhet de Mensahen Kadishman apelan a los sentidos, a la memoria corporal que, contra lo que pudiera creerse, no es individual e intransferible, sino que su percepción —la posibilidad de sentir el aterrador sonido metálico del paso sobre las caras de metal— está mediada por los significados sociales. La frialdad de ese sonido que remeda ruidos muy significativos como el encierro, los campos, las cárceles —todos ellos significados colectivos— resulta incómodo e inquietante.

Una representación plagada de información, saturada de texto, como está la muestra del museo de la ESMA, corre el riesgo de “naturalizar” el terrorismo de Estado al hacerlo comprensible, al proporcionar o querer proporcionar todas las claves que permiten reinsertar el genocidio en el curso de la experiencia histórica. Es necesaria la falta, el vacío, cierta incompreensión, un grado importante de perturbación⁵⁶ para hacer de la visita un evento trascendente. Pero la incomodidad que debe provocar no debería remitir con el recorrido del Museo, como sospecho que hace la exposición al hacer comprensible —contextualizando históricamente, repartiendo responsabilidades civiles— la feroz represión militar. Algo de lo que aconteció tiene que quedar en suspenso, resistirse a la memoria, rehuir la comprensión, adquirir una cierta trascendencia, entrar en el ámbito de lo que no se puede explicar del todo, en el ámbito de una cierta sacralidad cívica, de una cierta trascendencia humana. Y porque es sagrado, repito

⁵⁶ *Unsettlement*, como lo llama Katie Hite y sobre lo que trabaja en su artículo “[Empathic unsettlement and the outsider within Argentine spaces of memory](#)”. *Memory Studies*, 8 (2014): 38-48.

con una sacralidad cívica, contiene un secreto al que se puede acceder parcialmente —se trata de un secreto imposible de ser desvelado totalmente— gracias a una serie de procedimientos, usos pautados, normas fijadas, como en todo ritual. Todo aquello que se entiende, que se subsume en una lógica pasa a formar parte de lo natural, de lo cotidiano, de lo que se olvida o no se recuerda especialmente⁵⁷. Y es en este sentido que el vacío, recorrer las instalaciones de la ESMA tal y como las dejaron los marinos, puede contribuir a esa incomodidad, a la percepción de lo que allí pasó como algo presente y no del todo comprensible. Pero, acaso, conservar ese espacio tal y cómo se recibió de mano de los perpetradores, ¿no es una manera de reconocer la derrota?; ¿no es una forma de mantener su condición de monumento del terrorismo de Estado?

RESIGNIFICACIÓN

Las preguntas anteriores abren la puerta a una serie de prácticas conocidas como “resignificación”. Pero ¿qué es resignificar?; ¿cómo se resignifican los lugares de memoria? Un concepto entre la historiografía y la psicología, resignificar es dotar de un sentido diferente a un suceso, un proceso o un lugar. Todo lugar en el que acontecieron experiencias traumáticas para una comunidad es, de alguna forma, un monumento a la barbarie, un emblema que trae al presente, que actualiza ese acontecimiento y que puede afectar la sensibilidad de las víctimas, de sus familias y de la comunidad toda, amenazada por el terror. La Escuela de Mecánica de la Armada es un espacio, transformado en lugar de memoria, que de seguir funcionando como Escuela seguiría representando el genocidio perpetrado por el Estado. Su condición monumental —a la manera de un palimpsesto⁵⁸— seguiría operando si el espacio no hubiera sido expropiado a la Armada. Pero el lugar es también un documento de la barbarie, más allá de los testimonios de las víctimas, que sitúan al terrorismo de Estado. Generalmente la resignificación se produce en el relato que resitúa en otro orden lo que allí tuvo lugar. Pero esa resignificación no es material sino narrativa. No se toma posesión de un campo de concentración y se lo dedica a otros fines —por muy loables que estos sean— sino que se emplean dispositivos para que ese lugar sea incorporado a una narrativa que le de otros sentidos. Apropiarse del lugar para variados fines sería destruir su condición de documento histórico en favor de una satisfacción fugaz.

En un difícil equilibrio, resignificar supondría desactivar la condición monumental, pero conservando la naturaleza documental del lugar. Una naturaleza documental que no reside solo en la materialidad del espacio sino también en su simbolismo y ese simbolismo puede verse amenazado por ciertos usos. Un equilibrio difícil que se puede alterar fácilmente. Una alteración poco perceptible mientras haya sobrevivientes que con sus testimonios de la experiencia de vida doten al lugar de esa trascendencia necesaria. Pero ¿qué pasará con las nuevas generaciones?; ¿qué será de este lugar de memoria cuando los que sobrevivieron se hayan ido? Resignificar es

⁵⁷ Y este punto me recuerdo a una discusión de los años 80 en torno a los límites de la representación del Holocausto y que tuvo una primera plataforma de discusión en el libro de Saúl Friedlander (ed.) (1992). *Probing the Limits of Representation: Nazism and the Final Solution*. Harvard: Harvard University Press. A raíz de esta discusión Claude Lanzmann advertía de los peligros de comprender —por el riesgo de justificar— los acontecimientos traumáticos.

⁵⁸ Como distintas capas de memoria. Donahoe, citando a Ricoeur, señala que los lugares de memoria son un cruce entre el testimonio y la presencia del pasado y el archivo y la presencia del futuro. Donahoe, Jane (2014). *Remembering Places...op.cit.*: 212 y ss.

dotar al lugar de un sentido diferente, pero hay límites a los sentidos posibles. “Donde hay muerte hoy hay vida”, como reza el lema tan mentado en la ESMA, ¿cuáles son los límites a esa resignificación?; ¿por qué ciertas actividades de “vida” sí y, otras, en cambio, no?; ¿quién va a fijar y con qué criterios esos límites? Si el predio de la ESMA se convierte en un espacio cultural donde desarrollar las más diversas actividades, como estamos viendo estos días con Cenas de Fin de Año y Tablados, donde se pueden celebrar conciertos, ferias, organizar asados, ensayar grupos de lo más diversos, ¿qué será de este lugar dentro de treinta años?⁵⁹

El predio de la ESMA y, dentro de él, el Casino de Oficiales ya fueron resignificados cuando el Estado expropió el lugar y lo convirtió en un espacio de memoria. La ruptura con las actividades que habían tenido lugar allí marca un antes y un después en la resignificación del lugar. Pero con esos usos menos discriminados, ¿de qué estamos hablando?; ¿de resignificación o de apropiación?

LUGARES DE MEMORIA

No quiero terminar el repaso por estos nudos, discutibles y generadores de debate, sin mencionar esa especie de concepto paraguas que nos convoca: lugares de memoria. Un concepto esquivo que agrupa a los museos, los memoriales, el territorio de un país, a decir de Pierre Nora. Pero lo novedoso, y arriesgado, de estos lugares de memoria, los museos de sitio, testigos y partícipes de acontecimientos traumáticos es que, por su novedad, no disponemos de herramientas conceptuales y/o analíticas para abordarlos como problema. La conmemoración de acontecimientos traumáticos, la monumentalización de esos sucesos es algo de las últimas décadas que no tiene ejemplos en el pasado. Por ello, estamos faltos de instrumentos con los que abordarlos y debemos hacer un esfuerzo por convocar a distintas disciplinas, a distintos actores en esta tarea. La etnografía, la estética, la historiografía, la psicología, pero también la arquitectura, el arte, la literatura pueden aportar perspectivas, miradas a la discusión.

Podríamos, por ejemplo, pensar en lugares de conmemoración de la historia traumática como lugares de encuentro, entre el pasado y el futuro; como espacios abiertos, a la manera en la que habla Nietzsche⁶⁰, al interés y a la utilidad crítica de la historia. De igual forma se hace cada vez más necesario analizar la recepción de las muestras que se exponen en esos espacios, de su transformación de espacio en lugar; de los efectos que pueden tener en la transmisión de memorias traumáticas; del análisis sobre las identificaciones y de las formas con las que, a través de la jurisprudencia, se pueden “blindar” esos lugares. Por todo ello este primer acercamiento pretendía solo eso, empezar la discusión, invitar al debate.

⁵⁹ Jozami, Eduardo. “*Cultura y memoria. Reflexiones sobre la experiencia en la ex ESMA*”. (2014): 1.

⁶⁰ Nietzsche, Frederick (2010). *Sobre la utilidad y el perjuicio de la historia para la vida. Segunda Intempestiva*. Madrid: Biblioteca Nueva.

BIBLIOGRAFÍA

- AEDD. “Argentina. La ESMA fue un Campo de concentración y exterminio”. *Resumen latinoamericano* (2016).
- AEDD (2013). “Posición de la AEDD ante el proyecto museográfico para el Casino de Oficiales”. Boletín 959. Ya con anterioridad habían expresado su desacuerdo y volvieron a hacerlo en el Boletín 1151 (2015).
- ÁVILA, Benjamín (2015). *Ex ESMA: retratos de una recuperación*. Argentina: Habitación 1520. Serie de 8 capítulos emitidos por el Canal Encuentro.
- BADENES, Daniel y GRASSI, Luciano (2012). “Entrevista a Héctor Schmucler. ¿La memoria nos interesa como comunicadores o como ciudadanos?”. *Question*, vol. 1, 33: 28-32.
- BASTERRA, Víctor (1984). *Testimonio sobre el Centro Clandestino de Detención de la Escuela de Mecánica de la Armada Argentina (ESMA)*. Buenos Aires: CELS.
- BAYER, Osvaldo (1994). “Los demonios de la memoria”. Bayer, Osvaldo (ed.) (2009). *Camino al paraíso*. Buenos Aires: Editorial La Página: 49-55.
- BENJAMIN, Walter (2010). *La obra de arte en la época de su reproducción mecánica*. Madrid: Casimiro Libros.
- BRODSKY, Marcelo (ed.) (2005). *Memoria en construcción. El debate sobre la ESMA*. Buenos Aires: La marca editora: 214.
- CASEY, Edward (2000). *Remembering: A Phenomenological Study*. Bloomington: Indiana University Press: 201-202.
- CERUTTI, Gabriela y RAGGIO, Sandra. “La memoria del estado y el estado de la memoria”. *Oficios terrestres* 15/16 (2004): 84-88.
- CLIFFORD, James (1999). “Los museos como zonas de contacto”. James Clifford. *Itinerarios transculturales*. Barcelona: Gedisa: 233-270.
- CONADEP (1984, 2006, 2016). *Nunca Más*. Buenos Aires: Eudeba.
- DALEO, Graciela. *Comunicación personal*. (12/2018).
- DESAPARECIDOS.ORG. “Basterra, Víctor Melchor”. *Juicio a las Juntas* (22/7/1985).
- DE VEDIA, Mariano. “Cabandié defendió los asados en la Ex ESMA”. *La Nación*, 4/09/2013.
- DI LISCIA, Silvia; BOHOSLAVSKY, Ernesto y GONZÁLEZ DE OLEAGA, Marisa. “Del centenario al bicentenario. Memorias (y desmemorias) en el Museo Histórico Nacional”. *A Contracorriente* 7, 3 (2010): 100-125.
- ELTRABAJONOSHACELIBRES. “La ESMA centro de detención clandestina”. *Eltrabajonoshacelibres.blogspot.com* (2012).
- ESCALANTE, Lucía (2015). “Sitios de memoria: un análisis de la ESMA”. *Actas VIII Jornadas de Jóvenes Investigadores del Instituto Gino Germani*. Buenos Aires: 1-11.

- ESPACIO PARA LA MEMORIA Y PARA LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS (2016). *Donde hubo muerte hoy hay vida*. Buenos Aires: Ex ESMA.
- FRIEDLANDER, Saul (ed.) (1992). *Probing the Limits of Representation: Nazism and the Final Solution*, Harvard: Harvard University Press.
- GATTI, Gabriel (2011). *Identidades desaparecidas. Peleas por el sentido en los mundos de la desaparición forzada*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- GONZÁLEZ DE OLEAGA, Marisa (2017). “Democracy and History Museums”. CARRETERO, Mario; BERGER, Stefan y GREVER, María (eds.). *Palgrave Handbook of Research in Historical Culture and Education*. UK: Palgrave Macmillan: 133-151.
- GONZÁLEZ DE OLEAGA, Marisa. “¿Cómo hacer cosas con museos?”. GONZÁLEZ DE OLEAGA, M. y DI LISCIA, S. *A Contracorriente: Una revista de estudios latinoamericanos* 15, 2 (2018): 11-38.
- GONZÁLEZ de Oleaga, Marisa; KRISMANICS, Georg. “Argentina: próxima estación ¿reconciliación?”. *Foreign Affairs Latinoamérica* 1, (2016).
- GRIFFERO, Tonino (2018). *Atmosferologia. Estetica degli spazi emozionali*. Milano: Mimesis Edizioni.
- GUGLIELMUCCI, Ana (2013). *La consagración de la memoria: una etnografía de la institucionalización del recuerdo sobre los crímenes del terrorismo de Estado en la Argentina*. Buenos Aires: Antropofagia.
- HITE, Katherine. “Empathic unsettlement and the outsider within Argentine spaces of memory”. *Memory Studies* (2014).
- HUELLA DIGITAL (2011): *Centros clandestinos: ESMA*. Documental interactivo.
- INFOBAE (2013). “Denuncian otra organización de un asado en la Ex ESMA”. *Infobae* (03/09/2013).
- INFOBAE (2013b). “Nora Cortiñas, ‘indignada’ con el asado en la ESMA: ‘No se puede banalizar lo que vivimos’”. *Infobae* (03/09/2013).
- JELÍN, Elizabeth (2013). “Memoria y democracia. Una relación incierta”. *Revista de Ciencia Política*, 51, 2: 129-144.
- JUICIOESMA. “Acto repudio asado en ESMA”. *Juicioesma.blogspot.com* (09/01/2013).
- LA NACIÓN. “ESMA: “La justicia impide la demolición”. *La Nación* (24/01/1998).
- LA RETAGUARDIA. “Un fallo de la Corte reabrió la discusión acerca del Casino de Oficiales de la ESMA”. *La Retaguardia* (2018).
- LEGISLATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES. *Ley 46/1998: “Paseo público y Monumento de las Víctimas del Terrorismo de Estado”*. Complementos aquí y aquí.
- LEGISLATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES. *Ley 392/2000*.
- LEGISLATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES Y ESTADO NACIONAL. *Ley 26415/2007*.
- LENNON, John y FOLEY, Malcom (2004). *Dark Tourism: The Attraction of Death and Disaster*. London: Continuum.

- LEVEY, Cara L. (2014). "The Navy Mechanics School (ESMA) and the Politics of Trauma Tourism in Argentina". SION, B. *Death Tourism. Disaster Sites as Recreational Landscapes*. Utah: Seagull Books: 205-218.
- LORD, Beth. "Foucault's museum: difference, representation and genealogy". *Museum and Society*, 4, 1 (2006): 11-14.
- MELONI, Carolina (2019). "Fenomenología de un necrolugar: huella, memoria y trauma en Tucumán". GONZÁLEZ DE OLEAGA, Marisa y MELONI GONZÁLEZ, Carolina (coord.). *Topografías de la Memoria. De usos y costumbres en los espacios de memoria en el nuevo milenio. Kamchatka. Revista de análisis cultural* 13 (2019).
- MEMORIA ABIERTA. *Primeras Jornadas de Debate Interdisciplinario*. "Organización Institucional y Contenidos del Futuro Museo de la Memoria", Buenos Aires (09-10/1999); *Jornada "El Museo que queremos"* (24/07/2004 y 2/10/2004); *Taller "Uso público de los sitios para la transmisión de memoria"* (08-09 y 19/06/2006); *Coloquio "El Museo que queremos. La transmisión de la memoria a través de los sitios"* (26/07/2007). Consulta [aquí](#) y los textos [aquí](#).
- MEMORIA ABIERTA (2009). *Memorias en la ciudad. Señales del terrorismo de Estado en Buenos Aires*. Buenos Aires: Eudeba.
- MEMORIA ABIERTA (2009b). *Jornada "Arquitectura y Memoria"*. Buenos Aires (31/08/2009).
- MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS, PRESIDENCIA DE LA NACIÓN. *Decreto 9/98*.
- MUSEO DE SITIO EX ESMA (2018). *Información para la prensa. 2 años (2015-2017)*. (Material para la prensa) (Inédito). ESMA: Buenos Aires.
- NÚCLEO MEMORIA/IDES. *Foro "¿Qué es legítimo hacer en los sitios de memoria?"* (02-25/06/2014). Con las siguientes participaciones: Da Silva Catela, Ludmila. "¿Esas memorias nos pertenecen?"; Jozami, Eduardo. "Cultura y Memoria. Reflexiones sobre la experiencia en la ex ESMA"; Comentario de Hite, Katherine. Todo ello se puede encontrar [aquí](#).
- OHANIAN, María Jazmín. "Memorias y espacios clandestinos: el caso de la reconstrucción virtual de la ESMA".
- PERIS Blanes, Jaume (2005). *La imposible voz. Memoria y representación de los campos de concentración en Chile: la posición del testigo*. Santiago de Chile: Cuarto Propio.
- PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN. "Causa 149/ 98 Palacio de Lois, Graciela".
- REDACCIÓN PERFIL. "El Museo 'clandestino' que se construye en la ESMA". *Perfil* (03/08/2014).
- SION, Brigitte (ed.) (2014). *Death Tourism. Disaster Sites as Recreational Landscapes*. Utah: Seagull Books.
- VERBITSKY, Horacio. "Regalo de Nochebuena". *Página 12* (1998).
- VIDELA, Jorge Rafael: "Ni muerto ni vivo...está desaparecido".